M. 2375
F. 2385
709
INSTITUCION SANCHO EL SABIO · OBRA SOCIAL · Caja de Ahorros de Vitoria

AÑO 1912
MAYO
25
Sábado
San Bonifacio

EL PUEBLO VASCO

DIARIO INDEPENDIENTE
Redacción, Administracion y Talleres, Ledesma, 6, bajo y pral.

NUMERO 709
Teléfonos. Redacción 1.297
Admon. 658
FRANQUEO CONCERTADO
BILBAO

DICE EL ALCALDE

Lo de los cuarteles
La cuestión del censo

Ayer regresó á Bilbao el alcalde de esta villa, don Federico Moyúa, quien, como es sabido, se encontraba en Madrid, en unión de los señores Villabaso y Torre, practicando gestiones cerca del Gobierno para acabar de resolver el asunto de los cuarteles.

El rápido é inesperado regreso del señor Moyúa, el incidente ocurrido ayer en el Ayuntamiento, y las incidencias que durante la ausencia del alcalde han surgido con motivo de las exclusiones de nombres de las listas del Censo electoral, hacían presumir que el señor Moyúa podría contar cosas interesantes.

Le buscamos, y á poco de terminar la sesión de ayer, logramos encontrarle.

Hé aquí cuanto nos dijo:

NO VUELVE A MADRID

—¿A qué se ha debido su precipitado regreso?

—A varias causas, pero la principal de ellas, era mi deseo de presidir la sesión que se ha celebrado esta tarde. Además esas cosas que se han estado diciendo contra mí, sobre todo en el mitin del otro día... Estaba ya muy harto, y me decidí á venir.

—¿Vuelve usted á Madrid?

—No: ¿para qué? No nos llevó allá otro asunto que el de los cuarteles, y ese ya está resuelto.

—¿Entonces, el resto de la Comisión?...

—Volverá mañana ó pasado lo más tarde.

LO DE LOS CUARTELES

—De modo que lo de los cuarteles ¿es ya cosa resuelta?

—Sí; ya saben ustedes que el Gobierno hizo suyo el proyecto, y éste se leyó ayer tarde en el Congreso.

—¿Será aprobado pronto?

—Supongo que sí; pero ya saben ustedes que hay que sujetarse á los trámites reglamentarios; ahora tiene que ser dictaminado el proyecto.

—¿Ya se ha nombrado la Comisión dictaminadora?

—Creo que no.

—¿Sabe usted quiénes la formarán?

—Sí; porque nuestras gestiones cerca del presidente del Congreso y del Gobierno, fueron encaminadas á que la Comisión que se designe tome el asunto con verdadero interés. Ya saben ustedes que esas comisiones se componen de siete individuos; pues bien: será presidente el exministro señor Merino, secretario el señor Zancada, y vocales los señores Ibarra, Gandarías, Arteche, marqués de Bayamo y otro que no recuerdo en este momento.

—¿No será el señor Echevarrieta

—No.

—¿...?

—Es que sabíamos que el señor Echevarrieta va á tener que estar ausente largo tiempo; por eso no se le designó.

CREACION DE UNA ESTAFETA

—No han resuelto ustedes ningún otro asunto?

—No; es decir, hay otro que yo creo que esté resuelto también. Es el siguiente:

«La Junta Sindical de la Bolsa solicitó del Gobierno la creación de una estafeta de Telégrafos, en la que se diera preferencia al servicio de carácter bursátil.

»Hemos hablado de esto con el Gobierno, y el Director general de Comunicaciones, nos recordó que la Cámara de Comercio, había pedido también la creación de una estafeta de Correos.

»Entonces, nos dijo que estaba dispuesto á conceder una y otra, siempre que se instalen en un mismo local, y que este local sea concedido por la Bolsa de Bilbao.

»Agregó que si la Bolsa contestaba cediendo el local, se resolvería el asunto en 48 horas.

»Cuando yo salí de Madrid, no se había recibido aún la respuesta de la Junta Sindical; por eso no sé en qué sentido ha contestado; pero creo que será afirmativamente, porque debe tener local disponible.»

PRESENTA DOS QUERELLAS

—De lo que antes nos ha dicho usted, se deduce que está usted muy molestado por las cosas que se dijeron en el reciente mitin de la Casa del Pueblo.

—Naturalmente; tanto lo estoy, que me querello.

—¿Como alcalde?

—Como alcalde, y como particular. Como alcalde, ayer, recorté las reseñas del mitin que publicaron los periódicos, y se las envié al fiscal. Como particular, mañana presentaré una querella en el Juzgado del Ensanche.

—¿Contra todos los oradores?

—No; solamente contra el señor Prieto, que fué el único que se permitió meterse en mi vida privada, diciendo que también por ella se me debía combatir y otra porción de cosas.

LO DEL CENSO

—¿Le ha llamado á usted el Juzgado á declarar con motivo de los sumarios que se instruyen por lo de las exclusiones de electores?

—No; además, si me llamaran, ya pueden ustedes imaginarse lo que yo declararía.

—¿...

—Que se trata de una denuncia ineficaz porque no tiene base, ni por lo que á mí se refiere, ni por lo que respecta á los alcaldes de bario.

«Ya sé que se habrán hecho algunas exclusiones indebidas, por errores inevitables y que á nadie se puede culpar; pero estoy seguro de que esas exclusiones indebidas, serán un cuatro ó un cinco por ciento, cuando más.

»Buena prueba de ello, es que se concede un plazo de cinco días para que puedan reclamar su inclusión los excluídos indebidamente; estamos ya en el tercer día de esos cinco del plazo, y ¿saben ustedes cuantas reclamaciones se han presentado de esos cinco mil y pico electores excluídos?

—¿.........

—Pues setenta y seis.

»Por lo demás, por lo que afeta á la responsabilidad, juzguen ustedes, porque el caso es muy sencillo:

»Un vecino, desaparece de la casa en que vivía; se ha marchado de Bilbao, ha muerto, ha ido á vivir á otra calle...; el hecho es que ya no vive donde vivía.

»El alcalde de barrio, certifica que aquel vecino, ya no es vecino de aquel barrio.

»Yo le pongo el visto bueno á esa certificación, y eso es todo.

»A aquel vecino desaparecido, si no se da de alta ante el alcalde de barrio á donde haya ído á vivir (si es que ha ído á otro barrio ó calle de Bilbao) oficialmente, está dado de baja en el Censo.

»Pero de todos modos, esta es una cuestión, que no es ni de la competencia de los alcaldes de barrio, ni de la mía.

»Las certificaciones nuestras, no resuelven nada; son, eso simplemente, unas certificaciones; de modo que á ver qué responsabilidad ó que torcida intención cabe en semejante conducta.

El alcalde, terminó hablándonos del incidente ocurrido en la sesión de ayer tarde, al que procuró quitarle, en absoluto, toda importancia.

Un drama extraño
EN UN CUARTEL

París 24 10 n.

STRASBURGO.—Hace días, en el cuartel del 136 de Infantería, hubo un ensayo de movilización con los nuevos uniformes de guerra.

El sargento Eckert, de la segunda compañía, había recibido orden de transportar todo el equipo de campaña de sus hombres al patio del cuartel...

Como Eckert no estuviera presente á la hora de almorzar, se le buscó por las dependencias del cuartel.

Al fin, se le halló ahorcado en su cuarto.

Sin duda, el sargento no cumplió con diligencia el encargo que le confiaron y su puntillo de honor militar se resintió fuertemente.

Tanto se resintió, que el pundonoroso soldado no quiso sobrevivir á su mala acción.

Lo más curioso es que el sargento adjunto al muerto quiso suicidarse también; pero se lo impidieron sus subordinados.

La bala que se disparó este segundo sargento fué á alojarse en el techo.

Se habla mucho de estos rasgos dramáticos.

MADRID

Sigue el escándalo

La historia política del señor Canalejas está sembrada de episodios, que recuerdan intrigas, rebeldías y deslealtades. Ha sido un terrible conspirador, entiéndase contra sus jefes, pues en otra suerte de conspiraciones, acaso no metiera baza ni aún en los días de su más exaltado zorrillismo. Canalejas ha improvisado muchedumbre de discípulos. El triunfo de él es una invitación para que sigan sus pasos los que anhelan prosperidades políticas. Aquí se han puesto las cosas de tal modo, que la lengua va sirviendo solo para lo que precisamente no debe servir, para suplantar á la navaja cachicuerna, ó para erigirse en instrumento de la más baja adulación. De la mayoría no salen más que la afrenta ó la lisonja.

Los procedimientos administrativos de la democracia los ha clavado hoy en la picota Luis Silvela, manteniendo en lo sustancial sus acusaciones de «La Mañana». Ya sé yo que si el señor Silvela fuera gobernador ó alcalde de Madrid, cuando más si ocupara ministerial poltrona, de todo se preocuparía menos de las prodigalidades de los gobernantes; empero muévase por agravio ó por despecho, á nosotros, público, lo que nos interesa, no es quién acusa, sino aquello de que se acusa, que aún sin tener autoridad quien habla, bien puede ser verdadero lo que se dice; y cuando á los hechos y á las razones se les contesta desde el banco azul con desahogos de carácter personal, por lo vacío y gárrulo de la respuesta, queda definitivamente autorizada la pregunta.

Y esto es lo que queda flotando después del edificante debate de hoy.

PATRICIO.

Madrid y Mayo.

¿Otra vez la crisis del carbón?

París 24 10 n.

LONDRES.—La crisis del carbón nos amenaza nuevamente.

La Federación de mineros ha protestado al medio día de hoy, contra las sentencias arbitrales que no conceden á determinados obreros de las minas, más que salarios pequeñísimos, con los que les es imposible vivir.

También se queja la Federación de que los presidentes de ciertas comisiones locales instituídas por la reciente ley, rehusen tomar en consideración la cuestión de los salarios medios.

La Federación pide al Gobierno que intervenga inmediatamente, habiendo facultado á su junta directiva para que entre en negociaciones con él.

El homenaje al maestro Valle

Un distinguido crítico bordelés, entusiasmado de la admirable y expresiva batuta del maestro Valle y de la avasalladora sugestión que con sus ojos y gesto todo comunicaba á los orfeonistas, llevándoles á su placer, unidas cada una de las cuerdas de voces con igualdad matemática y como si pendientes estuvieran, en su ponderación de sonidos, de los registros y el teclado de un organo maravilloso, llamóle el terrible «chapel-rouge».

Ya hemos dicho, en nuestros anteriores escritos, que el maestro Valle es hombre bondadoso por excelencia; añadiremos hoy que es tan pacífico de suyo, en su «estilo» humano y en el modo de ser de su vida, como aparentemente «terrible», impetuoso y atropellado en sus supuestos encolerizamientos al frente de la Coral. Nada más pintoresco como uno de aquellos ensayos que precedían á las grandes luchas orfeónicas.

¡Vaya si era terrible entonces, el maestro Valle! Vivía durante un mes en la obra impuesta; en cada una de sus notas y acotaciones; en el «dulce», en el «forte» y el «rallentando» y en cada uno de los lindos adjetivos que se condensan en una letra para coro; especialísima y acaramelada poesía. Febril y nervioso, palpitando de sentimiento artístico y en pleno dominio de la partitura... ¡Ay de los tenores; ay de los bajos que tuvieran la desgracia de «colarse»! Una batuta rota que saltaba hecha astillas, un brinco en seco de pisotón en callo, un manotazo á la cabeza acompañado de una rabiosa contorsión; y luego, ¡válgamos Dios! todo un vocabulario de epítetos que salían á borbotones, y que partiendo, en «crescendo», desde un... ¡morrales!, silabeado en su centro con el imitativo y vertiginoso modo de girar de una rueda de fuegos de artificio, y que terminaban en un formidable vocablo intraducible aquí, pero que sonaba también á bomba, llovían sobre aquellas cabezas de orfeonistas, que siempre risueños y nunca amedrentados, en estas cosas, esperaban pacientemente el final del chaparrón.

Y el hombre, el «terrible chapel rouge», apretábase las sienes, los costados, manoteaba, pataleaba, rompía papeles y cuando parecía llegado el paroxismo de aquel furor, un suspiro en absorción y á toda fuerza de pulmones; una breve pausa, la necesaria para que un pañuelo de seda secase el sudor de la reluciente calva; y... un paternal y cariñoso. «¡Buenos chicos; vamos á empezar otra vez!» pronunciado con la más atrayente dulzura, reducía á la nada toda aquella aparatosa cólera de un minuto, que jamás descendía de la boca al corazón.

Poco tiempo después volvíamos á la inversa: el orfeón sonaba bien; interpretábanse á la perfección los efectos indicados por el maestro; y radiante éste de alegría arrobábase recreando sus oídos en aquellas soberanas y redondas armonías, parpadeaban sus ojos y un temblor apenas apuntado en las comisuras de sus rientes labios y en su recortado bigote, revelaba á la satisfacción de los orfeonistas, el gozo íntimo de su tan amado don Aureliano y que aquello marchaba á pedir de boca.

En estas explosiones de nervios del insigne director de la Coral, solía haber una solemne y repetida variante: la de la «dimisión»:—«Señores, yo me voy. Me están ustedes matando. Yo no tengo necesidad de llevar estos disgustos.» Y cogía su sombrero, se lo encasquetaba al revés, corría á la puerta, la cerraba de golpe y con estruendo y... mientras el Orfeón proseguía tranquilamente el ensayo bajo la batuta del subdirector, quedábase el maestro en el descansillo de la escalera, atento su oído á las voces y chupeteando un cigarrillo no bien encendido nunca.

¡Más de mil veces, y en todos los tonos, había presentado el maestro Valle la dimisión de su cargo!

Busto del maestro Valle, debido al laureado escultor bilbaíno don Quintín de Torre, socio de la Coral.

Y bien; tan solo con su alma hermosa é infantil, y su corazón como una catedral, y sus inmensos entusiasmos artísticos y su asombrosa constancia, consíguese llevar á feliz término, esta gran obra que hoy nos presenta. Viviendo en la Coral, conociendo uno por uno á todos sus discípulos, queriendo por igual á todos y á cada uno de ellos, siendo el primero en el trabajo y el más modesto en las glorias y dominando á todos por su talento y excelentes facultades, se obtiene esa adhesión incondicional y el filial afecto que el maestro Valle ha venido alcanzando, durante veintitrés años consecutivos, de todos y cada uno de sus discípulos; de todo el que se ha sentado en los bancos de ensayo de la Coral.

Aceite Extra Virgen
DE ARAGON
Sustituye ventajosamente á la manteca
Lata de 10 kilos, 22 pesetas.
Lata de 5 kilos, 11'50.
Vda. é Hijos de Ant.° Zubillaga, Ribera, 2.

Ayer volvió la Conjunción al Ayuntamiento

Se señala su presencia con un escándalo afrentoso

Firmeza de las derechas ante su actitud provocativa é insolente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moyúa, y con asistencia de los capitulares señores Otaduy, Horn, Palacio, Echevarría, Picaza (E. y J.), Marco Gardoqui, Laiseca (J.), Ereño, Ercoreca, Acha, Salcedo, Galarza, Lecanda, Cerezo, Arrugaeta, Mendiguren, Goiri, Barbier, Ballarín, Bilbao, Power y Perezagua, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Sin incidentes se aprueba el acta de la sesión anterior.

SOBRE LA MESA

El Ayuntamiento acuerda que quede sobre la mesa un informe de la Comisión de Ensanche elevando á la aprobación de S. E. el proyecto de presupuesto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de la urbanización de un trozo de la Alameda de Urquijo, comprendido dentro del jardín de Zumelzu, y proponiendo se saque á subasta la ejecución de las obras y otros extremos relacionados con el particular.

VARIOS ASUNTOS

Sin discusión, se aprueban los siguientes informes:

Uno de la Comisión de Gobernación, proponiendo se adicione al artículo 793 de las Ordenanzas municipales un párrafo estableciendo la obligación de que los fabricantes de bebidas gaseosas, coloquen en los envases una etiqueta con el nombre de la fábrica y el del fabricante.

Otro de la misma, proponiendo el pago de las cuentas por dispensación de medicinas á los pobres durante el mes de Diciembre último, con las salvedades que se indican y se estudie la inclusión en la nomenclatura de la preparación en ampollas de las soluciones antisépticas.

Aprobación de los extractos de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Abril próximo pasado para remitirlos al señor gobernador civil, con el fin de que se inserten en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Otro, de la de Hacienda, elevando á conocimiento de S. E. las cuentas y comprobantes del Asilo de Huérfanos y Salas-Cunas de Bilbao, correspondientes al año próximo pasado.

Oficio de la Comisión Provincial, comunicando la resolución recaída en el recurso de alzada promovido por la Sociedad Club Náutico, contra el aumento del canon á la marquesina que ocupa.

Enterado.

Segunda lectura de un informe de la Comisión de Ensanche, proponiendo se desestime la solicitud de la Sociedad «La Perla» pidiendo se le abonen los derechos de edificación correspondientes á la capilla construída por los religiosos de la Sagrada Familia.

AMORTIZACION DE UNA PLAZA

Se da lectura á un informe de la comisión de Gobernación, proponiendo que se amortice la plaza de capellán del Cementerio de Vista Alegre encomendándose los servicios del cementerio y casa galera al actual capellán de esta y del cementerio de Elejabarri.

El señor LAISECA (J.), pide que el informe quede sobre la mesa.

El alcalde pone á votación la petición del señor Laiseca.

Por 17 votos contra 4, se acuerda que no quede el informe sobre la mesa.

EL ALCALDE.—Tiene la palabra el señor Laiseca para defender el informe.

El señor LAISECA.—No puedo defender el informe porque no sé de que se trata.

El señor PICAZA.—Yo no soy responsable de que el señor Laiseca no esté enterado del asunto, ni de que las minorías republicana y socialista hayan permanecido alejadas del Ayuntamiento.

Ahí ha estado el dictámen á disposición de todos los señores concejales.

EL ALCALDE.—Se pone á votación el informe.

—Es aprobado por 18 votos en pró y cinco en contra.

UNA DESTITUCION

Se da lectura á un informe de la comisión de Gobernación, proponiendo, que en vista de la gravedad de los hechos realizados por el guarda del Asilo nocturno don Rafael Utrilla, sea destituído del expresado cargo.

PEREZAGUA.—No sé—dice—si tendré fortuna en lo que voy á decir, pues observo, que ha empezado á procederse con descortesía con estas minorías.

No conozco el asunto éste y por lo tanto no voy á defender á Utrilla.

Sólo sé, que hubo una denuncia, que el alcalde destituyó á ese empleado y que el asunto pasó á la comisión de Gobernación para que abriera la información correspondiente.

En esa información faltaron algunos datos que obran en poder de Utrilla, y el presidente de la comisión le aconsejó que los aportara.

Por eso, porque la comisión no ha recogido esos datos pido que el informe vuelva á la comisión para que la información se amplie.

El señor PICAZA.—No puedo acceder á la petición del señor Perezagua, porque considero que la información hecha es completa.

Creo que el señor Perezagua está equivocado respecto á esos datos que dice posee el señor Utrilla.

Yo pedí á éste esos datos, anunciándole, que si me demostraba, que en el desempeño de anteriores empleos había sido intachable su conducta, la resolución de la comisión sería más benigna.

Se pone á votación si el informe ha de volver ó no á la comisión.

Por 18 votos contra 5 se acuerda que no.

El señor PEREZAGUA.—Pide que el informe quede sobre la mesa, pues desea traer algunos documentos que ahora no posee.

El señor PICAZA.—Con harto sentimiento tengo que oponerme á esta nueva petición del señor Perezagua.

El señor MOYUA.—Se pone á votación si el informe queda ó no sobre la mesa.

El Sr. PEREZAGUA: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. MOYUA: No caben rectificaciones en una simple petición.

¡Votación!

Realizada ésta, por 18 votos contra cinco se acuerda que no quede sobre la Mesa.

El Sr PEREZAGUA habla brevemente.

Se pone á votación el informe.

Es aprobado por el mismo número de votos antes citado.

EL CONVENTO DE LA ENCARNACION

Dase cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo se lleven á cabo las obras de saneamiento del edificio convento de la Encarnación, y que dada la gran distancia que existe desde el mismo al ramal público, contribuya en parte el excelentísimo Ayuntamiento á los gastos que ocasionen dichas obras.

El Sr. CEREZO pide la palabra.

Dice que se opone á esa concesión, pues el Ayuntamiento no tiene la culpa de que el mencionado convento se halle tan lejos de la red general de saneamiento.

Dice que si se accede á ello se falta al Reglamento.

El Sr. PICAZA dice que por la constitución de la plaza y de la calle donde se encuentra dicho convento, dista de la red general 30 metros, y que el Ayuntamiento se compromete á hacer la acometida en 20 metros y los 10 restantes el convento.

Añade que si el Ayuntamiento ha de dar facilidades á todos los propietarios para que conduzcan las aguas sucias de sus casas á la red general, en bien de la salud pública, debe proceder en esa forma.

El Sr. CEREZO rectifica.

Repite lo dicho anteriormente y expone que con dicha concesión se falta al Reglamento.

El Sr. PICAZA replica que no se falta al Reglamento, pues éste prescribe que los propietarios deberán hacer la acometida cuando la distancia de su finca á la red general no exceda de 10 metros. Y como en el caso presente la distancia es de 30 metros, 20 corren á cargo del Ayuntamiento y 10 á cargo de las monjas.

Se pone á votación el informe.

Es aprobado por 18 votos contra 5.

LA PROCESION DEL CORPUS

Se da cuenta á la Corporación de un oficio del señor cura ecónomo de la Basílica de Santiago, de esta villa, invitando al excelentísimo Ayuntamiento á asistir en Corporación á la misa Mayor y procesión del día del Corpus Christi.

El Sr. PEREZAGUA: He leído—dice—en los periódicos que ayer dijo don Pepe, el de Madrid, que el día del Corpus, fiesta que quedó suprimida, es fiesta oficial.

Yo creo que el Gobierno está jugando con los españoles.

Siendo, pues, el Corpus una fiesta oficial, me parece muy bien que el Gobierno de un Estado católico y todo el elemento oficial se asocien á esa fiesta y que si dispone de una banda de música la envíe á la procesión.

Lo que no comprendo es que una Corporación municipal cuente para ello con la banda municipal que el pueblo paga para otras cosas muy distintas.

Yo no me opondría al informe si el Ayuntamiento, cuando se planteara un asunto laico, se asociase á él.

El Sr. BILBAO le contesta.

Decía el Sr. Perezagua que el Estado es católico y que el pueblo tiene su fe.

Pues bien; como el pueblo de Bilbao es creyente, es católico, es muy justo que nosotros que le representamos concurramos á la procesión del Corpus.

No es cierto, como decía el Sr. Perezagua, que esta Corporación no se haya asociado nunca á ningún acto laico.

Recientemente todavía, aunque con mi protesta, asistió la Corporación á un acto de esa índole.

Y ya que el Sr. Perezagua ha hablado de la banda municipal, aunque en el informe no se propone que ella asista á la procesión, yo propongo que, tanto la banda como los gigantes y cabezudos, formen en ella.

El Sr. PEREZAGUA rectifica.

Me parece—dice—que el Sr. Bilbao, al pronunciar las palabras que acabamos de oirle, casi, casi lloraba.

—¡No es para tanto, señor Bilbao!

Después de todo, yo no he atacado ni ahora ni nunca á la Religión católica; yo respeto las creencias del señor Bilbao, como, supongo, que él respetará las mías.

(El señor Bilbao hace signos de asentimiento.)

Decía el señor Bilbao que esta Corporación debe asistir á la procesión del Corpus, porque el pueblo de Bilbao es católico.

Y ahí está la equivocación del señor Bilbao.

En Bilbao hay creyentes y no creyentes, como lo prueba el hecho de que nosotros, que representamos al ateísmo contra toda Religión, nos sentamos en esos bancos, representando á los ciudadanos de Bilbao que no profesan ninguna religión.

Yo respeto todas las ideas religiosas, y en muchas ocasiones me he opuesto á que se celebren manifestaciones contra la Religión.

El Ayuntamiento no representa á determinada Religión, sólo al pueblo.

El señor BILBAO: Ha dicho el señor Perezagua que el Ayuntamiento representa al pueblo.

Hace dos años eráis vosotros mayoría, y lo representabais á vuestro gusto; hoy somos mayoría los católicos, y es justo que concurramos á la procesión.

-- Merceria --
Adornos finos ANITA
Blancos y de color : : : : : : : : : :
: : : : : : : : : ESPECIALIDADES

El señor MOYUA: Se pone á votación el informe.

Y se aprueba por 19 votos contra 5.

LA MUERTE DE MENENDEZ PELAYO

El señor ALCALDE propone que el Ayuntamiento acuerde que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del insigne Menéndez Pelayo.

Propone también que se envíe un telegrama de pésame á la familia del gran sabio.

Así se acuerda por unanimidad.

UNA INTERPELACION

El señor ERCORECA denuncia que las jaulas en que se transportan á la Plaza de Toros de Vista Alegre los toros y novillos de lidia, no reunen las condiciones suficientes de seguridad.

Dice que el día pasado, en la calle de Hurtado de Amézaga estuvo en nada el que un novillo rompiera una jaula y saliera del cajón, aunque los encargados consiguieron evitarlo.

Pide se obligue á quien corresponda el que dichas jaulas reunan las debidas condiciones, y que el transporte de los toros á la Plaza se verifique de noche.

A continuación denuncia que en la calle de Euskalduna se notan grandes deficiencias en el alumbrado público.

Pide que se remedien esas deficiencias.

El alcalde le contesta que si entra en las facultades del Municipio la adopción de las medidas necesarias para evitar todo peligro en el transporte de los novillos á la Plaza de Toros, dará las órdenes oportunas en ese sentido.

Pero que si ello corresponde á la gubernativa, denunciará á ésta el hecho para que adopte las medidas convenientes.

Respecto á lo del alumbrado de la calle de Euskalduna, dice que dará las órdenes oportunas para corregir las deficiencias que hubiere.

Escándalos á granel

LO DEL CENSO

El alcalde, señor Moyúa, espontáneamente, comienza á hablar sobre las exclusiones acordadas en el Censo electoral de Bilbao.

(Expectación.)

Estando en Madrid—dice—ví en algunos periódicos de Bilbao, no en todos, la relación de cuanto sucedió y se dijo en el mitin celebrado el domingo pasado en la Casa del Pueblo.

Allí se me atacó como alcalde y como particular, confundiéndose lastimosamente ambos aspectos.

Y yo he de hablar claro sobre todo eso.

NO DIMITO

En el referido mitin se aprobó una conclusión, que en la manifestación que tras él se celebró fué entregada en la Casa Consistorial.

En esa conclusión se pedía mi dimisión.

Pues bien: he de decir que yo tengo siempre mi dimisión á disposición del Ayuntamiento, pero no á merced de la voluntad de una minoría.

(Voces: ¡Muy bien!)

EN BIEN DE TODOS

En la conciencia de todos está—prosigue el señor Moyúa—que el Censo de Bilbao estaba adulterado.

Yo no sé si son cinco, si son diez ó si son cinco mil los que indebidamente figuraban en las listas del Censo.

Eso importa poco.

Lo que sé, y repito que eso está en la conciencia de todos, en la conciencia de los mismos concejales republicanos y socialistas, es que el censo estaba adulterado, y que se imponía una depuración.

Esto era necesario, y necesario para todos los partidos.

EL PRIMER ESCANDALO

Mis actos en el asunto de las exclusiones han quedado reducidos á poner el visto bueno á los certificados extendidos por los alcaldes de barrio.

El señor PEREZAGUA.—Y á las no extendidas también.

El señor MOYUA.—Orden, señor Perezagua, y no me interrumpa.

El señor PEREZAUGA.—Es que...

El señor MOYUA con gran energía.—He dicho al señor Perezagua que no me interrumpa. Eso es una descortesía.

El señor PEREZAGUA.—Para ser alcalde es necesario también ser...

El señor MOYUA le interrumpe diciendo:

Por segunda vez llamo al orden al señor Perezagua.

ESCANDALO FENOMENAL

El señor MOYUA continúa.—Toda persona honrada debió haber dado facilidades para que se depurara el Censo electoral, y todos debían haber ejercido ese derecho.

Yo, repito, en esta cuestión me limité á dar el visto bueno á los certificados de los alcaldes de barrio.

El señor PEREZAGUA.—¡No se puede aguantar esto!

El señor CEREZO.—Esto es intolerable.

El señor MOYUA.—¡Orden! señor Cerezo.

Otros señores concejales de la izquierda vociferan también. El escándalo es ensordecedor.

El señor MOYUA.—¡Orden! ¡Orden!

El señor Perezagua sigue vociferando.

El señor MOYUA.—¡Señor secretario! que conste en acta que he llamado dos veces al orden al señor Perezagua, y una al señor Cerezo.

Los señores PEREZAGUA y CEREZO.—¡Que conste, que conste!.

El señor MOYUA agitando vivamente la campanilla.—¡Orden, orden!.

Aquí no habla nadie mas que yo; esta es mi hora.

VARIOS CONCEJALES REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS.—¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!

LA MAYORIA les increpa enérgicamente.

Por un momento los concejales parece que van á venirse á las manos.

Cuando mayor es el griterío, se destaca la voz del señor Perezagua que dice dirigiéndose á los concejales de las derechas:

¡Católicos! ¡Católicos! ¿Dónde está vuestra conciencia?

El señor Cerezo pronuncia palabras que no se perciben.

El señor MOYUA.—Haga el favor de callarse el señor Cerezo.

El señor LAISECA.—Es que tenemos que hablar.

El señor MOYUA.—Llamo por segunda vez al orden al señor Laiseca.

El señor LAISECA.—Yo no he faltado en lo más mínimo.

El señor MOYUA.—¡Sí señor! Ha desobedecido dos veces á la Alcaldía.

¡ESTOY POR ENCIMA DE VOSOTROS!

El señor MOYUA.—Todo eso se dijo contra mí en cuanto alcalde, en el refe- Continúa el señor Moyúa.

Pero allí se dijo algo más canallesco contra mí.

(Enorme escándalo. Se oyen voces de ¡Fuera! ¡Fuera! Los concejales de las derechas increpan á los de la izquierda).

El señor CEREZO.—¡Que consten en acta esas palabras del alcalde!

El señor MOYUA.—Sí; ¡Canallesco! Que conste en acta esta palabra: ¡Canallesco!

El señor PEREZAGUA.—¡Ay, señor alcalde! Ya hablaremos despacio de todo esto.

El señor MOYUA.—¡Que aquí no habla nadie más que yo, señor Perezagua!—continúa el señor Moyúa.

En el mitin—dice—se me atacó en mi vida privada.

UN SEÑOR CONCEJAL.—Esas acusaciones se rebaten en un mitin señor alcalde, no aquí.

EL SEÑOR MOYUA.—Pero todavía hay algo más.

Si los concejales que me atacaron estaban enterados de todas esas cosas que hoy lanzan sobre mí, ¿cómo no lo dijeron antes? ¿No hay derecho si sabían todo eso á decirles que fueron cómplices míos en esa obra? Pero no; eso sería mucho favor para ellos.

Pero la infamia es mucho mayor todavía.

He dicho, ¡infamia!, ¡infamia!, y que conste en acta esta palabra.

(Nuevo escándalo).

Los republicanos y socialistas increpan al alcalde. Los de las derechas lo defienden. (El griterío es ensordecedor.)

EL SEÑOR PEREZAGUA.—Ya depuraremos todo, señor Alcalde.

EL SEÑOR MOYUA.—Estoy orgulloso de mi conduta; si llegara el caso, procedería siempre en igual forma.

Estoy muy tranquilo.

Las salpicaduras de esos señores que me atacan no pueden mancharme porque estoy muy por encima de ellos.

El señor Alcalde se levanta.

Los concejales liberales, conservadores, nacionalistas y el carlista señor Bilbao aplauden frenéticamente al señor alcalde.

Los concejales socialistas y republicanos, gritan, chillan, vociferan...

EL SEÑOR PEREZAGUA.—¡Católicos! ¡Católicos!

Los concejales de la mayoría. ¡Fuera! ¡fuera!

El señor Moyúa sale del salón entre vítores y aplausos.

GRITOS Y BOFETADAS

Cuando el señor Alcalde se retiró del salón, continuaron aplaudiéndole los concejales de la mayoría.

Algunos republicanos y socialistas, les increpan utilizando frases de muy mal gusto, que no se pueden transcribir.

EL SEÑOR PEREZAGUA.—¡Que se calle la «claque!».

EL SEÑOR POWER, que se hallaba cerca de él, se encara con el señor Perezagua y le dice:

—¿A quién llama usted la «claque»?

EL SEÑOR PEREZAGUA (avanzando hacia él:)

—A usted.

Como el ademán del señor Perezagua, no es nada tranquilizador, el señor Power se abalanza sobre el señor Perezagua para sujetarle.

Se recrudece el escándalo.

EL SEÑOR ARRUGAETA, socialista también, por más señas, se lanza sobre el concejal conservador en actitud agresiva.

EL SEÑOR GALARZA, detiene al señor Arrugaeta y entre los dos se entabla una viva discusión.

Se oyen voces de ¡á la calle! ¡á la calle! y otras de ¡es usted un chulo!—dirigiéndose al señor Perezagua.

Los señores Arrugaeta y Galarza se vienen á las manos.

Varios señores concejales se interponen para separarlos.

El lío es de los que hacen época.

Se oyen insultos groseros.

Unos concejales se abalanzan sobre otros, siendo detenidos por otros varios que afortunadamente evitan que el asunto pase á mayores.

El señor alcalde, que al escuchar el vocerío, había penetrado en el salón, se coloca en medio de los contendientes, haciendo esfuerzos inauditos para sobreponerse al tumulto.

A todo esto los ujieres penetran en el salón por si se hace necesaria su intervención.

El público presencia el espectáculo sin tomar parte en él.

Por fin la prudencia de algunos concejales de la mayoría y la energía del alcalde, hacen que se calmen los ánimos.

Todos los concejales salen del salón y por un momento continúa el griterío en los pasillos.

Los ujieres ordenan al público que desaloje el salón.

El público se retira tranquilamente comentando lo sucedido.

El espectáculo ha sido realmente escandaloso.

Nunca hemos presenciado en el Ayuntamiento escenas tan bochornosas, como las que ayer se desarrollaron merced á la intolerancia de los elementos de la izquierda, cuyos desplantes supo cortar con energía el Sr. Moyúa, que merece por su digna actitud frente á los ataques soeces de tales elementos, todos nuestros aplausos y los aplausos del Bilbao sensato.

COMENTARIO

Hasta aquí el relato exacto de lo ocurrido: una nota más, y muy aguda, en el concierto de escándalos con que republicanos y socialistas nos vienen obsequiando para imponer su voluntad por la tremenda.

Vamos ahora con el comentario, aunque en realidad no haría falta, porque hay hechos, y éste es uno de ellos, que se comentan por sí solos y con una viveza abrumadora.

Lo primero que nos ocurre es presentar á la consideración del lector un contraste: el de la gallardía conque se abandona un salón de sesiones, invocando no sabemos qué pretendido atropello de unos derechos, y el de la vacilación, por no darle el nombre de medrosidad, conque se vuelve.

No hemos de perder el tiempo en tratar de inquirir la causa ó el motivo de esta diferencia; pero sí hemos de consignar que esa misma minoría republicano-socialista de nuestro Ayuntamiento que en fecha no muy lejana se retira de la sala capitular, tratando de dar á la retirada todo el barniz de solemnidad que requería, vuelve á ella al cabo de cierto tiempo, y como aguardando á que sus compañeros de Concejo estuviesen reunidos en sesión, sin gallardía, sin dar á la vuelta el carácter corporativo que dieron á la retirada, aislados sus individuos, y como si presintiesen que allí podía ocurrir algo que no les fuera agradable. El testimonio más elocuente de este regreso tan deslucido, lo dió el propio Perezagua, al que se le vió entrar en la sala de sesiones, ya mediado el acto, despojado de su altanero continente habitual y entre encogido y vacilante, ir á tomar asiento en su sillón con todo el recato posible en aquel momento.

Con esta actitud tan poco gallarda de una minoría que tan acostumbrados nos tiene á gallardías que fueron intolerables, contrastó—y va de contrastes—la conducta enérgica y al mismo tiempo noble con que procedió desde el primer momento el alcalde, Sr. Moyúa, para impedir, y así lo consiguió, que viniera á perturbar la solemnidad de la sesión y los respetos debidos al Ayuntamiento, el menor desplante y la más liviana extralimitación. Porque hay que advertir que para ofrecer el espectáculo de su incultura, la Conjunción aguardó á que el Sr. Moyúa abandonara su sitial.

Pero los republicanos y socialistas, que para algo habían vuelto á sus sitiales, al verse contenidos por la firmeza presidencial, apelaron al registro de pedir que todos los informes quedaran sobre la mesa. ¿Sería para estudiarlos? No. Porque si no hubiesen vuelto la espalda al cumplimiento de su deber, del mismo plazo de que han dispuesto sus compañeros para estudiarlos hubieran dispuesto ellos. Luego si no lo han hecho, de ellos sólos es la responsabilidad, no del Ayuntamiento, que acuerda y resuelve con entero conocimiento de causa.

Fuera de esto, después de lo que republicanos y socialistas han venido diciendo del señor Moyúa, parecía lo natural que al volver sus concejales al Ayuntamiento fuese con el propósito de que alguno de estos le interpelase; pero si esta fué su intención también se vieron chasqueados, porque el alcalde anticipándose á todo linaje de previos requerimientos, justificó plenamente su conducta á la Junta del Censo y probó sin dejar márgen á la menor duda, que no ha hecho otra cosa que atemperarse á los más elementales principios de justicia.

Fallidos todos los recursos más ó menos hábiles que habían intentado emplear republicanos y socialistas, tratándose de ellos no podía faltar el que consideran «suprema ratio» y nosotros llamamos escándalo, y á él apelaron cuando iba á levantarse la sesión, no perdonando según su costumbre, ni palabra gruesa, ni concepto mal sonante.

Pero también en este terreno les salió la cuenta bastante desigual, porque aun no siendo nosotros partidarios de la violencia en forma alguna y con ningún motivo, mientras la ley ampare el derecho de todos, no por esto dejamos de reconocer que sería injusto solicitar de nadie una impasibilidad peligrosa, ante la amenaza de agresión y menos cuando esta se intenta llevar á conclusión con la irascibilidad evidente de que alardeó, ya en pleno papel de jaque, más de un concejal de catadura radical. Y puestas así las cosas los republicanos y socialistas, tendrían ocasión de advertir, á través del escándalo, que no se necesita, precisamente, militar en sus filas para disponer de energías bastantes con que rechazar el menor conato de acometividad.

Pero, esto aparte, se impone la necesidad de acabar de una vez para siempre con este funesto sistema de la apelación á la violencia y al escándalo, y ponemos nuestra confianza en que la firmeza y energía del señor Moyúa, apoyado resueltamente por todos los concejales de las derechas, no ha de tardar en conseguirlo hasta hacer que la ley sea respetada por todos sin protestas, ni gritos, ni procacidades.

Política local

Actitud del señor Iturrino

Don Prudencio Iturrino, que fué tanto tiempo delegado del partido carlista en este servicio, ha escrito á «El Nervión» un comunicado, que este periódico publicó en su edición de ayer tarde, y que por la noche fué muy comentado.

El comunicado del Sr. Iturrino, que reproducimos á título de información, dice así:

«Bilbao, 24 de Mayo de 1912.

Sr. Director de «El Nervión».

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción del siguiente oficio que con esta fecha remito al señor presidente de la Sociedad Tradicionalista.

Dando á usted gracias por su inserción, quedo suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Prudencio Iturrino.

«Teniendo en cuenta las manifestaciones públicas hechas por usted estos días, de ser enemigo de nuestros amados Fueros, y siendo yo muy vasco (sin dejar de ser español), y por tal amante de nuestros derechos seculares, arrebatados arbitrariamente, contra nuestra voluntad, me veo en el imprescindible deber de manifestar á usted que no quiero pertenecer á ninguna Sociedad política dirigida por un antifuerista, y espero me dará de baja en las listas de socios de la Sociedad Tradicionalista de la calle de Jardines, de la que es usted presidente.

Bien distinto fué el ánimo de los fundadores de la misma, que el de que fuera dirigida por un enemigo de los Fueros, y como primer fundador protesto y llamo la atención de todos los socios.

Dios guarde á usted muchos años.

Bilbao, 24 Mayo 1912.—**Prudencio Iturrino.**»

Máquinas de coser y bordar y bicicletas 'Gritzner'
AL CONTADO Y A PLAZOS
J. González y Compañía.—Ribera, 16

El conflicto de los andaluces

Madrid 24, 11 n.

Aun cuando en nuestra entrevista con el Sr. Canalejas nada nos dijo éste, hemos sabido que durante toda la mañana—y ahora puedo agregar que lo mismo ha ocurrido por la tarde—no ha cesado de funcionar el aparato telegráfico del Ministerio de la Gobernación para transmitir constantes conferencias del Sr. Barroso con los gobernadores de las provincias andaluzas y darles órdenes y comunicarles instrucciones, á la vez que aquéllos le daban cuenta del aspecto que el conflicto presenta é impresiones que de este aspecto se derivan.

Todo lo cual parece indicar que la cuestión planteada por los ferroviarios del Sur, lejos de resolverse, como ayer nos dijo el jefe del Gobierno, ha debido entrar en una fase resueltamente delicada.

LA SEMANA AGRICOLA

EN GUERNICA Y VALMASEDA

HOY, EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Valmaseda fué el lugar designado por el Consejo provincial de Fomento para celebrar la cuarta conferencia agrícola.

El estampido de los cohetes anunció al pueblo la llegada de los comisionados de aquel organismo, entre los que figuraban los señores: comisario regio, excelentísimo Sr. D. Federico de Echevarría; Allendesalazar, Hurtado de Mendoza, Odriózola, Portillo, Prados Urquijo, Checa, Maruri, Ciga, Guerricabeitia, Iñigo Angulo, Zuazagoitia, Eguiraun, Suárez, Méndez Pallarés, Escudero, Eguileor y otros varios.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, D. Alejandro Pisón, y señores concejales, secretario Sr. Hoyos y gran número de labradores de la villa y de Bilbao, que acudieron á oir las disertaciones de los conferenciantes.

Como el tiempo estaba medido, se dirigieron los expedicionarios al Ayuntamiento de la localidad, en cuya sala de sesiones se celebró el acto.

Lo presidió el Sr. Echevarría, teniendo á sus lados al señor alcalde y excelentísimo Sr. D. Enrique Allendesalazar

El señor presidente dirigió un cariñoso saludo al pueblo y su dignísimo alcalde, dando á todos los asistentes las gracias por su cooperación á la labor del Consejo.

Expone el propósito de éste y los fines que trata de conseguir con estas conferencias.

Manifiesta que en los tres distritos en los que han tenido lugar las anteriores, ha superado la esperanza que se propuso el Consejo al organizarlas, y que en Valmaseda ha ocurrido lo propio.

Enumera las cualidades que adornan á los dos conferenciantes que han de dirigir al auditorio su elocuente palabra, y encarece la atención del mismo sobre los consejos que les expongan, porque su experiencia y saber son una garantía para el fin que se obtenga.

⁂

Por no disponer de espacio nos ocuparemos mañana de las importantísimas conferencias desarrolladas por los señores D. Victoriano Odriózola y D. Trino Hurtado de Mendoza.

⁂

Esta tarde, á las cinco, y en el local de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, se celebrará la quinta conferencia, á cargo de los Sres. D. Víctor C. Manso de Zúñiga, director de la Estación enológica de Haro, que disertará sobre «Viticultura y enología», y de D. Andrés Arzadun, sobre «Fertilización de los campos y abonos», y del Sr. D. Cándido Zuazagoitia, «Ideas generales sobre la importancia de la Agricultura», personas las tres de reconocida competencia en estas materias.

Los actos de anteayer en Guernica

CONFERENCIA DEL SR. FIGA

Comenzó saludando al auditorio y dando las gracias por la asistencia al acto, con cuya presencia honran al conferenciante. Se congratula de que en la distribución del trabajo para estas enseñanzas le haya correspondido Guernica para una conferencia, donde á la sombra del simbólico arbol que da fruto y extiende por todo el mundo, espera que la vulgarización de la ciencia que en aquel momento se propone realizar se irradiará por todo el distrito hasta llegar á los últimos rincones de las aldeas.

Agredeció las frases de elogio que el señor presidente le dirigió y felicitó al Consejo Provincial de Fomento y muy especial mente á su Presidente don Federico de Echevarría por la organización de esta semana en favor de la Agricultura y de la Ganadería.

Seguidamente se ocupó de la importancia que la Ganadería en todos los tiempos tuvo y de la que en la actualidad en esta provincia representa. Mostró con cifras, que su valor alcanza á más de 26 millones de pesetas que producen anualmente 25 millones.

Dijo, que se veía obligado por el cargo que ocupa á tomar parte en estas enseñanzas de ganadería como así reconoció el Excmo. señor don Enrique Allendesalazar en la conferencia que dicho señor en Durango dió.

Señaló como medios del fomento pecuario la alimentación abundante, bien calculada, la buena dirección en la producción, el completo desarrollo de los animales jóvenes, la higiene y la profiaxis.

Dijo que los animales al dar su producto de carne, leche, lana y trabajo, no hacen otra cosa sino transformar los alimentos que consumen de escaso valor en el mercado en substancias de primera necesidad las cuales se pagan á los más elevados precios. Por consiguiente, que es una industria lucrativa cuyo mayor rendimiento se halla en perfecta relación con la cantidad de alimentos por lo que excita á los labradores de la provincia, abandonen el cultivo del trigo y lo sustituyan con el de plantas forrageras que producen infinitamente más en alimentos para los ganados que el trigo y con mucho menos trabajo. Indicó una rotación de forrages utilizando la henificación y ensilage.

Expuso la influencia que el medio ejerce sobre los animales, sacando en consecuencia que no puede traerse por los ganaderos, impunemente, cualquiera raza de ganados sin tener en cuenta las condiciones de clima, alimentación y costumbres de vida, pues decía el señor Ciga que en este caso el dilema es: «La adaptación ó la muerte.»

Describiendo los medios de producción más útiles en esta provincia, recomendando la selección y el cruzamiento; pero utilizando, siempre que sea posible y no haya inconveniente la consanguinidad, y teniendo en cuenta la herencia. Tanto de una como de otra dió claras explicaciones y señaló los casos concretos en que no se pueda hacer uso de la consanguinidad.

Dijo, que la Diputación ha iniciado en el ganado vacuno la selección y el cruzamiento; recomendó que se haga una selección escrupulosa de las vacas lo mismo que de los toros.

Explicó los extremos que comprende la higiene pecuaria y la gran importancia que en la ganadería tiene.

Dijo, que las enfermedades contagiosas como la perineumonía, el carbuncobacteridiano y sintomático, la tuberculosis, el aborto epizoótico y otras que constantemente existen en la provincia, se transmiten por múltiples medios originando sensibles pérdidas á la ganadería. Las cuadras inmundas por un pozo de orinas en su centro y con grandes montones de estiércol; el transporte de animales enfermos por careteras y caminos; los feriales, las cuadras de las posadas, etc., son puntos dispuestos para que las enfermedades infesto-contagiosas se desarrollen.

Para que no se presenten estas enfermedades—decía—, se tendrán las cuadras bien limpias y ventiladas, se desinfectarán los buques y vagones que transporten ganados así com los feriales y cuadras y en modo alguno circularán por la calle los ganados que padezcan enfermedades contagiosas.

Dijo que siempre que se presente cualquiera enfermedad infecciosa pongan en conocimiento del Veterinario y de la Autoridad para que el Inspector de Higiene pecuaria, les haga la visita de reconocimiento, que es completamente gratuita, y adopte las medidas sanitarias que convengan.

Recomendó la vacunación de los ganados, aprovechando el beneficio que hace la Diputación del cincuenta por ciento, en el precio de las vacunas y dedicó á la Corporación solicitando restablezca la entrega de las vacunas gratis como lo hacía el año pasado. Describió por último, las condiciones higiénicas que deben reunir las habitaciones de los animales y enseñó á la concurrencia una cuadra que el Consejo Provincial de Fomento ha higienizado para que sirva de modelo la cual, con muy poco gasto ha sido transformada, haciéndole el suelo impermeable sacando las orinas por medio de un canal fuera del local y abriéndole dos ventanas en la parte alta cerca del techo para ventiación de la misma.

CONFERENCIA DEL SEÑOR OLAZABAL

A las 3 de la tarde continuó la sesión suspendida á la una, concediendo la palabra el señor Presidente, al ingeniero Agrónomo señor Olazábal, quien se expresó de la siguiente manera:

Voy á distraer por un momento vuestra atención, exponiéndoos en términos generales algunos resultados y observaciones que he obtenido en una explotación que tuve el honor de dirigir en esta provincia, no lejos de esta localidad, facilitándoos algunos datos prácticos, por si pudiera serviros de alguna utilidad.

Tenéis buenos mercados, poco distantes y buenas líneas de comunicación: pues bien, con vuestros actuales recursos, haciendo un pequeño sacrificio y poniendo un poco de buena voluntad (ó de más entusiasmo), creo que sin grandes esfuerzos podríais obtener más beneficios que actualmente, si tenéis presente y ponéis en práctica cuatro cosas bien sencillas que vienen á reducirse á labrar, abonar, sembrar y seleccionar con cuidado vuestras semillas, plantas y ganados.

El espíritu de observación, debe estar siempre atento á todos estos factores. Bien dicho está que el ojo del amo engorda al caballo.

Desarrolla á continuación, con profusión de detalles, lo que se entiende por labrar bien, lo que hace falta para ello, lo que se entiende por abonar, sembrar y seleccionar bien y en qué consiste la selección. Enumera los diversos sistemas de labranza y los variados aparatos que los adelantos modernos aconsejan su empleo.

Manifiesta que la Diputación hace cuanto puede por mejorar la suerte del labrador, por ser la clase más numerosa, pobre, sufrida y repartida de la provincia, empezando por establecer en Abadiano una granja agrícola modelo, poniendo á su frente personas competentísimas.

Pasa á ocuparse de la ganadería y sus diferentes razas: aboga por la creación de prados naturales y prados artificiales y el aumento de la producción de raíces forrajeras ,especialmente remolachas, nabos, con cuyos alimentos mejorarán notablemente nuestras razas.

Enumera las plantas especiales que le han dado buen resultado en esta provincia y las divide en dos grupos A (del país), plantas y semillas que cultiváis y obtenéis, y B (extrangeras), que proceden de semillas de importación, atemperadas ó que se da bien en esta tierra.

Cita varios datos estadísticos para convencer á sus oyentes de los argumentos que expone.

Lamentando no poder insertar íntegra la notable conferencia del señor Olazábal, haremos mención de su resumen.

Perfeccionad cuanto podáis vuestros instrumentos de cultivo; emplead los abononos con cautela, buenas semillas y bien seleccionadas; cuidad mejor vuestros prados naturales y cread muchos más, así como los artificiales; sembrad muchas y buenas clases de remolacha y nabos; tratad á los animales con dulzura y que haya limpieza é higiene en los establos.

FINAL

Finalmente el señor León pronunció breves palabras, cumpliendo el deber que le impone el cargo de Alcalde, para dar las gracias de cortesía al Comisario Régio.

Dice que el Ayuntamiento no ha hecho más que cumplir un deber y tiene la seguridad de que los demás han de secundar la labor iniciada.

Habéis oido las conferencias y cuanto práctico han dicho los oradores los cuales velan por los intereses del país y desde aquí: doy las gracias á todos haciendo votos por que el Consejo prosiga su labor y en esa tarea le ayuden otros organismos y con ello se logre el desarrollo, la prosperidad y el engrandecimiento de este país.

A continuación, fueron comisionados y asistentes á presenciar la trasformación sufrida en una cuadra de los alrededores en la que se han adoptado condiciones higiénicas para el ganado.

Luego se celebraron algunas experiencias de campo con arados «brabant» y cultivadoras explicándose practicamente su funcionamiento así como el de los biberones corta-pajas, prensas, etc.

Tuvimos ocasión de presenciar una pequeña exposición de plantas forrageras y diversas máquinas agrícolas procedentes de la Granja Abadiano y como noticia de interés participamos que el Ayuntamiento de Guernica piensa celebrar el próximo mes de Julio, un concurso de ganados y una exposición de productos agrícolas.

ÆCOS DE SOCIEDAD

Viajes

—Ha marchado á San Sebastián don Ricardo de Saralegui.

—De Madrid ha regresado nuestro distinguido compañero en la prensa, el director de «El Liberal», don Manuel Aranaz Castellanos.

—Ayer se trasladó á Las Arenas la familia de don Luis Anduiza.

—A Neguri fueron los señores de Tapia.

—A Deva don Alfonso Valle y señora (née María Luisa Mendizábal).

—Han regresado de Málaga las señoritas de Salvidegóitia.

—Han marchado á Medina del Campo don Luis Gil Ferrin y su esposa (née María Saralegui).

—Han ido á Madrid don Juan Amann y don Ramón Rodríguez.

—También ha salido para la Corte don Julio Irrezábal.

—De su viaje de novios han regresado don Fidel Abalía y esposa (née Rita Santander).

—Ha regresado á Durango, procedente de Madrid, el digno alcalde de aquella villa, señor Larrea.

—Se ha trasladado á Algorta, donde pasará el verano, don Antonio Arrarte, acompañado de su familia.

—Para Dima ha salido la señora viuda de Rodríguez, con su hija Celia, y su nieta Amalia Bilbao.

De largo

Ha peinado moño por vez primera, en serio, la bella señorita María Victoria Moreno. Dichoso está que la innovación ha venido á realzar sus encantos.

Nuestra felicitación.

CHIPLI-CHAPLA.

En la Cámara Hungara

Elección presidencial

París 24, 10 n.

BUDAPEST.—En la Cámara de diputados, han ocurrido violentos incidentes con motivo de la elección de presidente.

Un diputado del partido agrario, rompió la urna que servía para la elección.

Este hecho dió ocasión á un tumulto indescriptible, y á un enzarzamiento general.

La reunión tuvo que ser suspendida.

A su reapertura los diputados de la opinión abandonaron la sala, y pudo celebrarse la votación; resultando elegido el conde de Tisza.

La lucha electoral en Bélgica

París 24, 10 n.

BRUSELAS.—De día en día es más apasionada la lucha electoral.

Todos los días se registran incidentes violentos entre católicos, socialistas y liberales.

Hace días hubo tiros en el Brabante y ayer en Nandrín ocurrió un suceso dramático.

El marqués Imperiali, candidato católico por la circunscripción de Hir-Watemne, prosiguiendo su campaña electoral, llegó á Nandrín en compañía de dos consejeros católicos del distrito.

Se disponía á visitar á un ebanista, Damás, para requerir su apoyo, cuando de pronto este ebanista se abalanzó puñal en mano sobre el candidato y le asestó cuatro puñaladas.

El marqués se desplomó gravemente herido.

A duras penas los consejeros y otras personas sugetaron al ebanista irascible, que, además de ebanista, es muñidor electoral.

Firma del Rey

Madrid 24 10 n.

El rey ha firmado hoy, entre otros de menos interés, los siguientes decretos de Marina:

Confiriendo el mando del «Terror» al caval blanca, libre de gastos, al armador don Domingo Garriaga.

Idem de tercera clase, al inspector de ingenieros navales, don Secundino Amazo, y al contador don Felipe Bizcarrondo.

Confiriendo el madno del «Terror» al capitán de navío señor Costa, y el del «Extremadura» á don Jacinto Benavente Carriles.

Ascendiendo al teniente Blanco, al alférez Rivero, al capitán de corbeta don Ramón Carranza, al teniente Camboa, al alférez Espinosa de los Monteros, al primer maquinista Jiménez, y otros.

Ismael C. Bedia
MUEBLES
4, ESTACION, 4

Notas taurinas

UN ESCRITO

Don Emilio de Otaduy, presidente en funciones del Club Cocherito, visitó ayer tarde al gobernador, y le hizo entrega de un escrito, en el que, después de recordar que en 7 de Agosto del año último se presentó otro escrito demandando el cumplimiento del reglamento para las corridas de toros y novillos que se celebran en la Plaza de Vista Alegre, y de aportar varias razones en su apoyo, se solicita lo siguiente:

1.° Que se exija de los veterinarios que presenten, uno ó dos días antes de la corrida, el certificado en que consten la edad y las condiciones sanitarias de los toros.

2.° Que se obligue á la Empresa á poner un sobresaliente de espada (un novillero) en la corrida anunciada para el domingo próximo.

3.° Que se obligue á la Empresa á tener un toro sustituto en todas las corridas.

4.° Que el servicio de caballos llene las condiciones exigidas, pues se dá el caso, harto frecuente, de que vea el público animales que no reúnen condiciones de lidia; evitar el escandaloso abuso de pasear por el redondel caballos que llevan sus vísceras fuera, los cuales, la mayoría de las veces, no son apuntillados, como es obligación, sino que son aprovechados para la lidia de otros toros; evitar también en esta suerte la presencia de yeguas.

5.° Prohibir terminantemente que la tanda la compongan más de dos picadores, y el servicio de monosabios sea mayor que el exigido.

6.° Prohibir la estancia en el callejón de gente innecesaria, que solo sirva para estorbar á los lidiadores.

7.° Prohibir la venta de almohadillas de cartón por lo expuestas que son para los lidiadores y aún para el público, por la costumbre reprobable de algunos espectadores de tirarlas en forma mal intencionada.

8.° Que se influya cerca de la Comisión propietaria de la Plaza, para la colocación de un reloj en sitio visible para que sirva de norma, tanto á la presidencia como al público.

Y 9.° Que se estudie la forma de que las personas que acompañan á la autoridad, sean peritas en asuntos de toros y conocedoras del reglamento, á fin de evitar abusos y escándalos.

El gobernador civil comunicó á su visitante la opinión de que varias de las peticiones que el escrito contiene, son, desde luego, atendibles y justas.

Respecto á otras, necesita el señor Novella, en primer lugar, conocer el reglamento, cuya existencia ignora, con objeto de amoldar á él las resoluciones á que haya lugar respecto á las peticiones indicadas.

El señor Novella, que se interesó vivamente en esta cuestión, sobre todo por lo que puede afectar al orden público, rogó anoche al señor Landaluce, como empresario, que le haga hoy una visita, á fin de enterarle del reglamento que rige en nuestra Plaza, y de otros pormenores que el gobernador ignora.

Si no existiera reglamento—dijo el señor Novella—yo obraría con arreglo al de Madrid, el cual pediría inmediatamente.

Por lo que afecta á las cuestiones que solamente se pueden resolver dentro de la Plaza, por referirse á incidencias surgidas durante la lidia, es natural que su resolución sea de la competencia exclusiva del presidente.

Por esta causa, el gobernador dió anoche traslado del referido escrito al alcalde, señor Moyúa.

LA DE MAÑANA

La corrida de mañana, va á proporcionar un lleno á la empresa de Vista Alegre.

No hemos visto el ganado, pero nos aseguran que si «lleva dentro» lo que por fuera aparenta, es todo un señor ganado.

Los espadas Vazquez y Pazos, debían haber llegado ayer, pues así lo anunciaron.

Pero por la tarde, se recibió un telefonema, comunicando que hasta hoy no podrían venir.

Que traigan buen viaje, y que se marchen con un buen equipaje de palmas.

Y que tengan que pagar exceso, por el peso de las orejas que corten.

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA
——Artritismo, Reuma, Gota, Anemia——
—o— : —o— y convalecencia —o— : —o—
Conciertos, preciosos paseos y excursiones.—Law-tennis, etc.
Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre
—o— Informes y catálogos gratis —o—
::: RAMON DE BERGE.—Gran Vía, 5 :::

Ferrocarriles Vascongados

Viajes económicos

Próxima la temporada de verano y al objeto de facilitar la estancia veraniega en los pueblos que atraviesa la línea de los ferrocarriles Vascongados, la Compañía de estos ferrocarriles ha acordado que, á partir del día 15 de Octubre del corriente año, se expendan billetes de libre circulación, de precio reducido, valederos para «un mes» entre Bilbao y las estaciones de Amorebieta y Durango, dentro del plazo citado.

Estos billetes, personales, dan derecho á viajar en todos los trenes que llevan carruajes de la clase de los billetes.

Los precios establecidos son:

Entre Bilbao y Amorebieta.—Un mes, pesetas 45, 40 y 35.

Entre Bilbao y Durango.—Un mes, pesetas 50, 45 y 40; en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente.

El billete de libre circulación trimestral cuesta entre Bilbao y Amorebieta 88 pesetas y entre Bilbao y Durango, pesetas 107,80; en 3.ª clase.

Asimismo, desde la fecha citada, y en la expresada línea y por el tranvía de Arratia, se expenderán, los días festivos, los billetes de precio reducido, de ida y vuelta que tuvieron vigencia durante el último verano, como igualmente, los abonos de 30 viajes especiales para temporada veraniega, colectivos, para una ó más personas de una familia que contienen importante reducción de precio sobre los abonos que se expenden durante todo el año.

Por cartel al efecto se anunciarán oportunamente los precios y condiciones de estos billetes y abonos.

Entre los acuerdos tomados respecto á estos billetes de combinaciones económicas, aparece también el relativo á establecer billetes de ida y vuelta de las tres clases, no sólo entre las dos capitales, Bilbao y San Sebastián, con los pueblos próximos respectivos, sino también entre Bilbao y la mayor parte de las estaciones, hasta Zumárraga y San Sebastián, como igualmente, entre esta última población y las demás estaciones con expendición diaria.

El billete de ida y vuelta entre Bilbao y San Sebastián, á diario, costará pesetas 20, 15 y 10 en primera, segunda y tercera clase, respectivamente, valedero para regresar al día siguiente de la expendición, y si éste fuera festivo, dentro del mismo día ó los dos siguientes.

El de los días festivos seguirá expendiéndose como en la actualidad, á los precios de pesetas 16,40, 12,40 y 7,20 en primera, segunda y tercera clase, respectivamente, con la validez para el regreso á que dichos billetes dan derecho.

Asimismo se establecen para lo sucesivo carnets kilométricos de primera y segunda clase, utilizables en las líneas de los Vascongados, á los precios y condiciones siguientes:

Carnet de 1.000 kilómetros, 75 pesetas en primera clase y 56,25 en segunda; duración tres meses.—Carnet de 1.500 kilómetros, 109,50 en primera y 82,15 en segunda; duración, cuatro meses.—Carnet de 2.000 kilómetros, 142 en primera y 106,50 en segunda; duración, cinco meses.—Carnet de 2.500 kilómetros, 172,50 en primera y 128,40 en segunda; duración, seis meses.—Carnet de 3.000 kilómetros, 200 en primera y 150 en segunda; duración, siete meses.

Los carnets de 1.000 ó más kilómetros sirven para una ó dos personas, sean ó no parientes, y los de 3.000 para más de dos hasta cinco personas.

Tanto la tarifa de billetes de ida y vuelta de Bilbao á San Sebastián de expendición diaria, á que nos referimos, como la de los kilométricos, se remiten á la aprobación del Gobierno y una vez obtenida ésta se pondrán en vigor.

Bilbao, 23 de Mayo de 1912.

LA PELOTA

EN EL EUSKALDUNA

El primer partido

Jugaron ayer Chistu y Villaro, rojos, contra Altube y Perea, azules.

Cuando se creía ya el partido dominado por el bando rojo, vino la igualada á 38, que se repitió á 40, ganando por fin el partido los azules por tres tantos.

El segundo partido

Lo jugaron Chistu II y Amorebieta, rojos, contra Quintana y Bérriz, azules.

Chistu y Amorebieta, que jugaron á cual peor, quedaron en 26 para 35.

Para hoy

Hoy jugarán Arrúe y Cortázar contra Ermua y Góiri.

PLIN.

Dice Canalejas

El Gobierno preocupado

Las huelgas

Madrid 24 10 n.

Empezó hablándonos hoy el presidente del Consejo en nuestra diaria entrevista con él, de asuntos parlamentarios, y puesto en este terreno nos anunció que continuaría por la tarde en el Congreso la interpelación Silvela y la discusión de los suplicatorios.

A esto añadió que era casi seguro que diera principio el debate del proyecto de división administrativa de Canarias, porque los diputados del Archipiélago vienen apretando demasiado para que se pueda demorar aquél.

Como se vé, pues,—prosiguió diciéndonos el señor Canalejas—son tantos los asuntos pendientes que para poder ir despachándolos sería preciso llegar á las sesiones de diez horas.

Hablando después de la actitud de la minoría republicano-socialista, manifestó que para evitar sus protestas procurará que los diputados de la mayoría asistan puntualmente á las sesiones, para lo cual empleará el ruego personal cerca de ellos como medio que considera el más eficaz.

Trató seguidamente del conflicto creado por los ferroviarios del Sur, y agregó que, á propósito de la actitud observada por aquéllos, había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Aún cuando no tantas como ayer, nos dijo el Sr. Canalejas que todavía conservaba algunas esperanzas de que el conflicto se resuelva antes expirar el plazo señalado por los ferroviarios para declararse en huelga, plazo que termina á las doce de esta noche.

También nos dijo el presidente del Consejo que preocupa mucho al Gobierno la huelga de los obreros de Asturias, no por el aspecto que al presente ofrece, sino porque, según le ha manifestado un diputado de la región, la huelga amenaza extenderse hasta Mieres.

En la actualidad—agregó—solo hay en huelga unos 2.500 obreros, y el orden, hasta ahora, no puede ser más completo; pero si la huelga se extiende hasta Mieres, como me han dicho, el conflicto adquirirá una extrema gravedad.

En cuanto á las negociaciones con Francia, nos aseguró el señor Canalejas que nada sabía, porque, aún cuando, si bien el conde de Romanones había estado ayer en la Embajada inglesa, para nada se había tratado de dicho asunto.

Puso término á sus manifestaciones, diciéndonos que hoy, según costumbre de todos los viernes, se había celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática, y que, durante ella, el señor García Prieto había celebrado una conferencia con el embajador de Inglaterra en Madrid, en la que se había tratado de las negociaciones y que las referencias que de ellas se tengan se comunicarán á la prensa.

Foot-ball

LOS «MATCHS» DE PASCUA

Interesantes por todos estilos son los encuentros del próximo domingo y lunes de Pascua.

Prueba palpable de cómo el Athletic sabe fraternizar con sus hermanos en «sport» la tendremos en los dos próximos encuentros contra el potente equipo inglés que nos ha de visitar mañana y pasado en Jolaseta.

Mañana, el «team» Athletic puesto en el campo será una selección del Racing, de Irún, y suya, al mismo tiempo que de la sucursal en Madrid del Athletic, tomará parte también un jugador: el gran Heredia, notable «equipier» que fué del Español F. C., de Madrid, y hoy incorporado á las filas del Club bilbaíno.

Arocena, Rodríguez, los Arabolaza, del Racing, juntamente con los nuestros Astorquia, Belauste (J. y R.), Eguía, Iceta, Pinillos y Heredia, lucharán contra el Esthbourne.

Y el lunes, los que jugarán con los bilbaínos serán los «equipiers» del Sporting Club, de Irún.

Angoso, Figueroa, Estomba, Retegui, Astorquia, Arsuaga, Belauste (J. y R.), Pinillos, Heredia y Eguía y los nuestros presentarán dura resistencia á los del Esthbourne.

La espectación por estos «matchs» es grandísima, y bien justificada está.

Menéndez Pelayo

Santander, 24, 12 n.

Enrique Menéndez Pelayo ha recibido una carta del señor bibliotecario de Palacio, en la que se le pide la última pluma que usó el inmortal don Marcelino, así como la última cuartilla que escribió.

El bibliotecario, que es el conde de las Navas, destina estos recuerdos sencillos á la Anaquelería del Tesoro de Palacio.

La carta, escrita en términos de gran nobleza y de gran emoción, ha conmovido profundamente á la familia del incomparable polígrafo.

Una personalidad distinguida de Santander, don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, saldrá mañana para Madrid con el delicado encargo de entregar en Palacio la cuartilla y la pluma que ha solicitado el conde de las Navas.

La cuartilla contiene datos sobre la vida del famoso Arzobispo hispalense Osio, al cual dedicaba el segundo tomo de «Los Heterodoxos» Menéndez Pelayo.

Mañana se celebrará en la Alcaldía una reunión magna para tratar de la erección de la estatua.

En el Obispado se ha recibido el siguiente despacho:

«Roma.—Cardenal Vives y Obispos Ciudad Real, Almería, Lugo, peregrinación Tierra Santa, Pontificio Colegio Español Roma, después implorar descanso eterno alma nobilísimo Menéndez Pelayo, gloria inmortal, decoro incomparable verdadera cultura española, únense Prelado, Clero Santander, familia ilustre finado, en el dolor por tan gran pérdida.—**Cardenal Vives.**

Despachos breves

Madrid 24 10 n.

ASQUITH Y CHURCHILL EN GENOVA

TURIN.—Han llegado á Génova, en primer ministro inglés Asquith, y el ministro de Marina Winston Churchill, con el almirante príncipe de Battenberg.

Embarcarán en este puerto para un crucero por el Mediterráneo, durante el cual, visitarán Malta y Gibraltar.

AYER, EN LAS CAMARAS

El Censo electoral de Bilbao

Sigue la interpelación Silvela

Congreso

Madrid 24 10 n.

Comienza la sesión á las 2 y 25, presidida por el conde de Romanones.

La concurrencia de diputados es regular.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Fomento y Guerra. Este último viste de uniforme.

Con gran lentitud se empieza á leer el acta de la sesión anterior.

El Sr. SORIANO (interrumpiendo): Para demostrar que soy más gubernamental que los diputados de la mayoría, conste que no quiero que se cuente el número de los que hay en este momento en el salón. Por lo que á mí hace, me hallo en él desde las dos.

Se reanuda la lectura del acta, y mientras tanto van entrando en el salón más diputados.

También entra el Sr. Alba y va á ocupar su puesto en el banco del Gobierno.

PROYECTO DE RECOMPENSAS

Aprobada el acta sube á la tribuna el general Luque y da lectura del proyecto de ley de recompensas por méritos de guerra.

LO DE LA DEPURACION DEL CENSO ELECTORAL DE BILBAO

El Sr. ECHEVARRIETA se levanta para tratar de las exclusiones de electores del censo electoral de Bilbao, y luego de empezar asegurando que todo ello obedece á manejos políticos, añade que la exclusión constituye un abuso y una burla de los derechos de los ciudadanos.

Trata de demostrar la importancia que tienen los republicanos bilbaínos, así como su fuerza, y se fija principalmente en los millares de adeptos con que cuentan.

Recuerda las diferentes visitas realizadas por el Rey á la capital de Vizcaya, y dice que siempre se le ha recibido allí con respeto y que ha sido agasajado.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Rey—dice—puede ir libremente á cualquier punto de España que le convenga, en la seguridad de ser en todas partes recibido con respeto y agasajado.

El Sr. SORIANO: Pero, en cambio, su señoría no puede ir á Córdoba.

Estas palabras provocan un ligero escándalo.

El Sr. SORIANO (dirigiéndose al Sr. Barroso): Y sobre no poder ir á Córdoba, tampoco debía su señoría sentarse donde se sienta.

(Grandes protestas de la mayoría y repetidos gritos de ¡fuera!, ¡uera!

El Sr. SORIANO: Resulta ya intolerable que el Sr. Barroso continúe ocupando su puesto en el banco azul.

El Sr. BARROSO reanuda su contestación al Sr. Echevarrieta.

En todas partes—añade—á veces hasta en las localidades más pequeñas, pero principalmente en las capitales de provincia, se desarrollan enconadas luchas políticas y existen odios inveterados y se desbordan las pasiones hasta cegar á los de uno y otro bando; pero esto, que es un hecho por desgracia, no quiere decir que el Sr. Echevarrieta, al hablarnos de lo que, según él, ha ocurrido en Bilbao al depurarse el censo electoral, haya tenido razón y motivo para maltratar á las autoridades, que no han hecho otra cosa que cumplir con su deber y respetar y hacer respetar la ley.

De todos modos—termina diciendo—prometo enterarme fielmente de lo que allí ha ocurrido y proceder en justicia.

OTRA VEZ EL PROYECTO DE RECOMPENSAS.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ruega á la Cámara que preste la mayor atención al proyecto de ley de recompensas á que ha dado antes lectura.

El señor SORIANO.—Yo espero que estas recompensas no sean como las que se concedieron con ocasión de la última huelga de Bilbao, por darse los agraciados con ellas, algunos paseos por el Arenal.

EL MINISTRO DE LA GUERRA.—Al redactar el proyecto de ley que he tenido el honor de leer esta tarde—dice—no he hecho otra cosa que seguir la senda trazada por mis antecesores en el ministerio, y he de añadir, ya que la ocasión se me ofrece, que soy un convencido partidario de la escala abierta.

Defiende luego el proyecto presentado, apoyándose en varias razones, y se extraña de que el señor Soriano desconozca que hay un Reglamento al cual se ajustan las recompensas que se conceden al Ejército.

El señor SORIANO.—No pertenezco á él.

OTROS ASUNTOS

El señor MONS reclama del ministro de la Guerra, la construcción de cuarteles en Pontevedra.

El general LUQUE.—Ya se está construyendo uno y si las obras se han tenido que paralizar, es por falta de consignación.

El señor VEGA SEOANE pide protección para las industrias pesqueras.

DEBATE POLITICO

El señor SILVELA (don Luis) reanuda su interpelación con la lectura del pliego de condiciones, en virtud del cual, se adjudicó á la casa naviera La Roda, el servicio de viajes á Africa y subvención que le fué concedida.

EL MINISTRO DE FOMENTO

VILLANUEVA.—Lee la base séptima del pliego de condiciones y exclama: ¿Por qué ocultó esa base S. S.?—dirigiéndose al señor Silvela.

SILVELA.—No lo dije así.

VILLANUEVA.—Voy á leer sus mismas palabras del «Diario de Sesiones».

Lee las palabras que ayer pronunció el señor Silvela y dice: ¡Esto no se puede decir! ¿Por qué lo dijo S. S.? ¿Para causar efecto en la Cámara?

SILVELA.—¿Me permite S. S. que lea unas líneas?

VILLANUEVA.—Haga lo que quiera su señoría.

SILVELA.—Lee unos documentos para probar que el pliego de condiciones, exigía la condición de ser naviero, todo aquél que se presentase al concurso.

«Varios republicanos»: ¡Oh! ¡Oh!

VILLANUEVA.—No se impacienten SS. SS., dirigiéndose á los republicanos.

Todo eso caerá por tierra, porque el expediente es tan completo, que difícilmente se encontrará otro igual.

Enumera la serie de certificaciones presentadas para probar que la Casa «La Roda Hermanos» era naviera, así como también las que se unieron á ella para realizar el servicio.

Respecto al origen del dinero empleado por esa casa para adquirir los buques, eso está vedado á todo Gobierno.

Termina asegurando que el expediente relativo al asunto que se debate, es correcto, acabado. (Aplausos.)

EL SEÑOR CANALEJAS

No intervendría—dice—en este debate, si no se me hubieran dirigido reticencias y calumnias que necesito aclarar.

Opina que debe imprimirse el expediente en cuestión para que por todos sea conocido, y porque no quiere que los asuntos administrativos se combinen con los políticos.

Dice que tiene absoluta confianza en el celo y rectitud de sus compañeros de Gobierno.

Recuerda cómo el señor Calbetón expuso ante el Consejo minuciosamente el expediente, y que todos los ministros, por unanimidad, acordaron adjudicar el servicio á la Casa «La Roda Hermanos».

Declara que la Compañía ha perdido un millón trescientas mil pesetas desde que se le adjudicó el servicio.

Asegura que jamás ha hecho la menor indicación á ningún ministro de Fomento ni á ningún otro para que resuelva un expediente en tal ó cual sentido.

Con acento de gran indignación, rechaza hasta la idea de que pueda haber contribuído desde el Poder ó desde fuera de él á torcer la marcha de un expediente.

Eso—exclama—sería indigno, y yo estimo mi dignidad demasiado para proceder en semejante forma.

He soportado con resignación rayana en mansedumbre la lectura de ciertos artículos, pero no se debe olvidar que existe una sanción moral para determinados actos.

¿Habremos llegado en España al momento de no poder admitir ciertos cargos so pena de ser combatidos con insidias?

Termina rogando á todos los diputados que examinen detenidamente el expediente, para que vean lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR SILVELA

SILVELA rectifica.

Asegura que la casa La Roda Hermanos no era naviera, ni armadora, ni dueña de buques que fué adquiriendo los meses de Mayo y Junio de 1910.

Dice que en dicha época la citada casa no tenía más capital que 5.000 pesetas en numerario y 10.000 en un banco.

Se quejaba—dice—el Sr. Canalejas de que no se le hicieran advertencias de los errores, pero no teniendo acceso á su señoría, ¿de qué me habría servido?

Termina diciendo que hará muy bien el Sr. Canalejas en ordenar que se imprima el expediente.

Reconoce que se equivocó al rectificar y hace alusión á la campaña que hizo parte de la Prensa á raíz de la adjudicación.

CANALEJAS: Los hombres públicos que quisieran rectificar todas las calumnias que sobre ellos se lanzasen en estos tiempos, tendrían que emplear la vida en ello.

A los que conviven en esta mayoría y se llaman amigos míos y recogen las inmundicias de ciertos periódicos, á esos he de decirles yo cosas muy amargas.

No soy hombre que tolera la injuria mientras la injuria pueda desvanecerse.

Mientras yo tenga la responsabilidad del Poder, podré administrar con torpeza, pero no sin honradez.

EL MINISTRO DE FOMENTO, rectifica, para demostrar que la casa Roda Hermanos era naviera, y que, aunque fuera modesta, se hallaba en posesión de los buques exigidos, antes de la fecha del 1.º de Agosto, que era la señalada para dar comienzo el servicio.

No le dé vueltas S. S. al asunto—termina—porque no hallará en él absolutamente nada que sea anormal.

ROMEO, indica que pidió la palabra en el momento en que el presidente del Consejo decía que la Compañía Roda Hermanos llevaba perdidas 1.200.000 pesetas en el servicio marítimo establecido con el Norte de Africa.

Pasa una rápida revista á cuanto ha dicho el señor Silvela, quien—dice—se ha fijado como cosa más grave en la defraudación.

Pero, señores diputados; si en España la defraudación es una especie de arma que se emplea contra el Fisco.

(Grandes risas.)

Sí; porque todo español es defraudador mientras no se demuestre lo contrario; y en muchas ocasiones, aunque se demuestre.

(Nuevas y grandes risas).

Cita al efecto, lo que ocurre con las testamentarías, que al tasar, se tasa siempre bajo, por miedo al impuesto de derechos reales.

(Risas.)

Volviendo al asunto, dice que el señor Silvela, no se ha fijado en el aspecto más importante de la cuestión; en lo mal que el servicio fué planteado por el Gobierno.

Se implantó el servicio de modo tal, que no se puede contar con material, ni para el transporte de pasajeros, ni para el de mercancías.

Prueba que adjudicando el servicio en buenas condiciones, se podrían ahorrar 700.000 pesetas al año, cantidad suficiente para levantar un empréstito que permitiera construir un ferrocarril de Algeciras á Tarifa, un muelle en ésta y un puerto en aquélla.

Refiere después que en una reunión de comerciantes, se acordó pedir por Dios que fuera un buque español á Casablanca, para que los comerciantes españoles pudieran transportar mercancías, porque se negaban á hacerlo los barcos franceses.

Hacen falta barcos españoles en todos los puertos marroquíes del Atlántico, porque de lo contrario seguiremos sin comercio con Marruecos.

SILVELA rectifica.

PROPOSICIONES

BURELL apoya una proposición para que se pensione á la viuda del general don Juan Alvarez Larenzana.

Se toma en consideración, así como otras.

ROMEO apoya otra sobre ascensos de funcionarios militares y civiles, abogando por el turno de antigüedad.

Censura el actual sistema de recompensas, al que califica de monstruoso é inconcebible.

El ministro de la GUERRA le contesta irónicamente.

LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda el debate de los presupuestos.

GARRIGA consume un turno contra la totalidad.

SESION SECRETA

Se reune la Cámara en sesión secreta para tratar del segundo suplicatorio contra Azzati.

CANALEJAS, interviene diciendo que deben ser denegados los políticos y concedidos los á instancia de parte.

Como no hay más que 69 diputados y falta uno para poder tomar acuerdos, se suspende la sesión.

FINAL

Se reanuda la pública.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las 8,55.

Senado

Madrid 24 10 n.

Preside el señor Montero Ríos.

Comienza la sesión á las tres y media.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LASTRA denuncia que se hallan en la cárcel un imbécil llamado Francisco Gil y un reconocido demente de nombre Clemente Villanueva.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le promete enterarse y proceder con arreglo á lo que resulte de sus investigaciones.

El señor RAHOLA trata de la reclusión de menores en las cárceles, y con este motivo solicita que se nombren Tribunales especiales para conocer en las causas de estos delincuentes.

El señor ARIAS MIRANDA dice que estudiará el asunto.

El señor OLMEDILLA habla de la velocidad á que, generalmente, acostumbran marchar los automóviles y de los repetidos accidentes y desgracias á que dan lugar.

Se formulan otros ruegos y preguntas, desprovistas de interés, y la Cámara pasa á reunirse en Secciones.

FINAL DE LA SESION

Se reanuda la sesión pública.

ALLENDE SALAZAR pide aclaraciones sobre una concesión al Ayuntamiento de Tomelloso para imponer arbitrios especiales.

El ministro de HACIENDA le contesta satisfactoriamente, y aconseja que se apruebe el proyecto.

Rectifican ambos, y el proyecto queda aprobado.

Se levanta la sesión á las 5.30.

Ayer, en la Diputación

SESION SECRETA

Ayer tarde, á las tres y media, reunióse la Diputación en sesión secreta, para tratar del nombramiento de un ingeniero de Montes.

La cuestión, es como sigue:

Se anunció un concurso para proveer dicha plaza y como no se presentara á él nadie más que don Félix Castañeda, á él se le adjudicó.

Pero ocurrió después, que pensando en que tal vez se había dado poca publicidad al concurso, y en otras razones, decidió la Comisión Provincial anular el nombramiento y anunciar nuevo concurso.

En éste, además del señor Castañeda, se presentaron otros tres pretendientes.

Y se adjudicó la plaza al señor Monteverde.

Pues bien; en la sesión secreta de ayer, se debatió este asunto con gran amplitud, tanto que la discusión duró hora y media.

En ella, tomaron parte principal los señores Urizar (D. J.) y Prieto en defensa de la Comisión Provincial.

Por fin, y al cabo de la discusión, se acordó por mayoría anular el segundo concurso y conceder, por lo tanto la plaza al señor Castañeda.

SESION PUBLICA

Terminada la secreta, se celebró una sesión pública muy breve, con objeto de despachar algunos asuntos urgentes.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al Ayuntamiento de Ceánuri, para entablar un recurso contencioso contra un acuerdo de la Comisión Provincial.

Aplazar hasta el primero de Julio la implantación del nuevo sistema de percibir el impuesto de espectáculos que debía comenzar en primero de Junio, por no haberse recibido las máquinas para numerar los billetes.

Autorizar á la Comisión Provincial para designar á los señores diputados que, en unión de los concejales que componen la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, formen la Comisión mixta que ha de resolver la cuestión de los depósitos y almacenes establecidos en la zona neutral de la estación del Norte.

El señor Prieto manifestó que habiendo hecho los empleados municipales una inspección en uno de dichos depósitos, y habiendo encontrado diferencia entre las cantidades registradas y las que existían realmente, debe intervenir también la Inspección de Arbitrios provinciales, ya que la provincia también está interesada en ese asunto.

Y aprobar el acta de la Comisión Provincial, adjudicando las obras de construcción del Sanatorio de Górliz.

¿Se declara hoy la huelga?

Madrid 24 10 n.

El Gobierno está muy preocupado con la inminente huelga de los ferroviarios andaluces.

Esta noche á las doce expira el plazo que fijaron para acceder á sus pretensiones.

Las impresiones son muy contradictorias.

Hay quien cree que el conflicto no llegará á estallar.

En Sevilla y Córdoba se ha reconcentrado la Guardia civil, y se han tomado grandes precauciones. z

AVISO

Suponemos que todos nuestros suscriptores tendrán ya en su poder los vales numerados que les correspondan para optar á los regalos que en su obsequio sortearemos el día 2 del próximo mes de Junio, y que hemos adquirido y expuesto en AU MONDE ELEGANT, Correo, 5.

No obstante haber terminado ayer tarde nuestros repartidores la tarea de la distribución de vales, si hubiese algún suscriptor que no los hubiese recibido, tendremos mucho gusto en hacerle saber los números que corresponden á sus vales, seguramente extraviados, según consta en nuestros libros, para lo que pueden pasar por nuestras Oficinas, Ledesma, 6.

Los sucesos de Budapest

Los socialistas en número de cien mil, se entregan á escenas de pillaje

VEINTE MUERTOS 150 HERIDOS

LA CAUSA DEL CONFLICTO

París 24, 3 t.

Amplío mi información de ayer sobre las colisiones entre socialistas y políticos ocurridas en Budapest, que han ensangrentado las calles de la ciudad.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Los socialistas habían organizado para ayer una huelga general de veinticuatro horas.

Se trataba de hacer una manifestación ante el Parlamento en favor del sufragio universal, y á la que concurrirían todos los Sindicatos obreros.

A pesar de la prohibición para celebrar el mitin, se reunieron unos cien mil obreros, que intentaron dirigirse á la Plaza del Parlamento.

En la Weizenerstrasse les salió al paso la policía, ocurriendo entonces el primer encuentro.

Los obreros atacaron á los agentes con piedras y revólveres, haciéndoles setenta disparos.

Contestaron éstos á la agresión, resultando un obrero muerto y nueve heridos.

Tres agentes quedaron heridos gravemente.

En Freicheitsplatz y otras calles principales también ocurrieron sangrientas colisiones.

La mayor parte de los almacenes estaban cerrados.

En muchas calles y plazas, los manifestantes arrancaron los adoquines, formando barricadas, desde las cuales atacaban á la policía.

Los amotinados incendiaron cuantos carruajes y tranvías cayeron en sus manos.

La situación es gravísima.

MUERTOS Y HERIDOS

Madrid 24, 4 t.

BUDAPEST.—El número de víctimas en la refriega de ayer asciende á cinco muertos y 150 heridos.

LA GUERRA CIVIL

París 24, 5 t.

BUDAPEST.—Las sangrientas colisiones de ayer, han excitado los ánimos, hasta el punto de temerse que estalle la guerra civil en Hungría.

CONTINUAN LAS VIOLENCIAS

París 24 10 n.

BUDAPEST.—Continúan las violencias de los socialistas.

Esta tarde los manifestantes han causado daños considerables en las cocheras de los tranvías.

En varios puntos de la población se han registrado varias tentativas de incendio.

En muchas calles han sido derribados los faroles.

Gran número de almacenes, han puesto en sus vitrinas letreros con la inscripción «Viva el sufragio universal».

Estos letreros tienen por objeto proteger los almacenes contra las violencias de los manifestantes.

El populacho tomó por asalto una fábrica de asfalto, sacando á la calle los barriles de brea, que fueron incendiados.

Como los ferroviarios amenazan con declararse en huelga, han sido ocupadas militarmente las vías y estaciones.

Las guarniciones de los pueblos cercanos han recibido órdenes de dirigirse á Budapest, en donde se han reunido ya más de 10.000 hombres.

INTENTO DE ASALTO

BUDAPEST.—Durante el día se han registrado sangrientas colisiones, entre los huelguistas y las fuerzas regulares.

El tiroteo ha sido incesante.

Los huelguistas han pretendido asaltar la fábrica del alumbrado para destruír las máquinas.

Las tropas han logrado impedirlo.

CASAS INCENDIADAS

BUDAPEST.—Los huelguistas han pegado fuego á más de 30 casas.

De ellas tres han resultado completamente destruídas.

También han incendiado dos depósitos de madera del Danubio.

Luego levantaron barricadas para defenderse de la fuerza pública.

Mientras numerosos grupos se batían con las tropas otros huelguistas mantenían el fuego de las casas que ardían arrojando alquitrán.

FUNCIONAN LAS AMETRALLADORAS

BUDOPEST.—Las noticias que llegan de Angilache son gravísimas.

Los huelguistas oponen tal resistencia al ejército, que éste hubo de hacer uso de las ametralladoras.

Hay numerosos muertos y heridos, entre ellos muchas mujeres.

EL ESTADO DE GUERRA

París 24, 9,30 n.

BUDAPEST.—Se ha publicado un bando prohibiendo la circulación por las calles de la ciudad.

En dicho bando se anuncia que todos los que sean detenidos con armas en la mano serán fusilados.

ASALTOS A GRANEL

París 24, 9,40 n.

BUDAPEST.—Los huelguistas han asaltado numerosas fábricas y conventos.

También han asaltado algunas redacciones de periódicos.

Los choques con la fuerza pública son incesantes.

MUERTOS Y HERIDOS

París 24, 9,50 n.

BUDAPEST.—Hasta ahora hay unos 30 muertos y 200 heridos.

Los detenidos ascienden á muy cerca de 5.000.

Catorce mil soldados patrullan por las calles.

Las colisiones más sangrientas se han registrado frente á la casa del conde de Lesza, presidente de la Cámara.

NUMERO DE HUELGUISTAS

París 24, 10 n.

BUDAPEST.—De los 99.000 obreros que hay en esta ciudad huelgan cerca de 50.000.

La situación es extremadamente grave.

Circulo Conservador

El señor vizconde de Eza

Según anunciamos, mañana domingo, á las siete y media de la tarde, y en el Círculo Conservador de la calle del Correo, dará una conferencia sobre el tema «Orientaciones sociales de los partidos políticos», el ilustre ex director de Agricultura, sociólogo y publicista, señor vizconde de Eza.

El señor vizconde de Eza llegará á Bilbao mañana en el tren de las diez cuarenta de la mañana, por la línea del Norte, y regresará en el rápido del martes.

Se suplica á todos los señores socios del Círculo Conservador, que acudan al recibimiento y despedida del conferenciante.

Moret

en frente del 'borrón'

Madrid 24 10 n.

A las siete y media llegó el Sr. Moret al Congreso.

Inmediatamente el Sr. Lerroux conferenció con él, preguntándole qué opinaba sobre la proposición que los radicales trataban de presentar pidiendo borrón y cuenta nueva en la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Moret le contestó que lo que él opinaba en dicho asunto lo diría en la Cámara en momento oportuno.

Entonces el Sr. Lerroux le pidió autorización para que uno de los amigos del ex presidente del Consejo firmaran la referida proposición.

A ello se negó el Sr. Moret.

También el Sr. Azcárate se negó á firmar la proposición, y en vista de ello los radicales han desistido de presentarla.

LOS SEÑORES AZCARATE Y ALVAREZ

Los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades) decían esta tarde que la cuestión de los suplicatorios tiene dos aspectos: uno político y otro jurídico.

Añadían que ellos no intervendrán para nada en los suplicatorios solicitados á instancia de parte.

DISCIPLINA DE LOS CONSERVADORES

El señor Maura ha permanecido toda la tarde vigilante en su despacho, cuidando de que no se repitiera el caso de ayer, es decir que no hubiera número de diputados.

Los conservadores dando pruebas de una gran disciplina han estado esta tarde en el Congreso, viéndose muy nutridos los escaños ocupados por esa minoría.

Los diputados conservadores estuvieron á primera hora y recibieron orden de que volvieran á las siete, hora en que se decía que habría una votación, acudiendo todos como un sólo hombre.

Los diputados de la mayoría recibieron la misma orden, pero sin embargo y contrastando con la conducta de los conservadores, acudieron muy pocos á la sesión.

EL SEÑOR IBARRA

A primera hora de la tarde, y hallándose ausente de la Cámara el diputado á Cortes don Fernando María de Ibarra, se ocupó, como habrán visto ustedes en la reseña de la sesión del Congreso, de las exclusiones del Censo electoral de Bilbao, el señor Echevarrieta.

Al enterarse el señor Ibarra, se apresuró á rogar al presidente de la Cámara que le reservase la palabra para mañana.

Mañanas sábado, pues, se ocupará el señor Ibarra de lo ocurrido con el Censo electoral de Bilbao.

MAR & C.ª Música, pianos, pianolas. El surtido mejor, mayor y más barato, G. Vía, 8.

Los Ingenieros Industriales

Reunión

Madrid 24 10 n.

En el Congreso se han reunido esta tarde los senadores y diputados que defienden los deseos de los ingenieros industriales.

Visitas

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento.

No se conoce el resultado de la entrevista.

La misma Comisión ha conferenciado con el señor Giner, para rogarle que explane en el Parlamento una interpelación y facilitarle datos para la misma.

EN BILBAO

Ayer, á las once y media de la mañana, se reunieron los alumnos de Ingenieros industriales en el local de la Asociación General de Estudiantes.

Dióse cuenta de la carta enviada desde Madrid por el representante de los alumnos de Bilbao, señor Orueta, y se hizo historia de los actos celebrados en la Corte últimamente.

Dominó el criterio de que, puesto que el Gobierno no se muestra propicio á resolver rápidamente las justas aspiraciones de los estudiantes y de los ingenieros, se debe adoptar una resolución enérgica y definitiva.

Se discutió la conveniencia de celebrar actos de propaganda en Bilbao.

Pero no se tomó ningún acuerdo.

La concurrencia fué muy numerosa.

S. S. encarece la unión

Roma 24 7 t.

El Papa ha recibido al Comité que preside de la peregrinación española que regresa de Tierra Santa.

Forman dicho Comité los señores Obispos de Dora, Almería y Lugo.

El Obispo de Dora, señor Gandásegui, leyó el homenaje que los católicos españoles dirigen á S. S., y á continuación entregó al Papa el óbolo.

Acto seguido el Sumo Pontífice recibió en la Sala Consistorial á la peregrinación, formada por unos 200 individuos.

S. S. se sentó en el Trono, y pronunció un breve discurso.

Expresó la profunda satisfacción que le producía ver aquellos peregrinos que regresaban de los lugares que santificó el Redentor de los hombres.

Exhortóles á que mantegan con firmeza las enseñanzas de la Iglesia, y sobre todo á que se consagren á la práctica de los ritos religiosos, y les recomendó la mayor unión.

También les recomendó que no se dividan por asuntos políticos, pues así beneficiarán á la Patria y recibirán las bendiciones del Todopoderoso.

ULTIMA HORA

HOGUERAS

MELILLA.—Hoy se han visto numerosas y grandes hogueras en los montes vecinos.

Los moros piden con ellas auxilio á los del interior.

Sin embargo nadie acude al llamamiento.

¿DIMITE PIDAL?

Se decía esta noche que el ministro de Marina busca una ocasión para abandonar el Gabinete.

ENFERMEDAD SOSPECHOSA

Madrid 24, 11 n.

«La Correspondencia de España» dice que á última hora se entera de que en Monreal del Campo (Teruel) existe una enfermedad de síntomas coleriformes, de la cual han fallecido 20 vecinos durante la semana pasada y hay otros muchos atacados.

El gobernador civil de aquella provincia lo desmiente.

Notas municipales

La Comisión de Industrias

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Industrias.

Asistieron los señores Mendiguren, Marco Gardoqui, Ereño y el Jefe de la Sección señor Hugo.

Presidió el señor Mendiguren.

En dicha reunión tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer que se conceda la adquisición de material de laboratorio subastado por el jurado que entendió en el proyecto de abastecimiento de aguas.

Convocar para el primero de Junio á los aspirantes á la plaza de ordenanza escribiente para ser examinados, formando el tribunal la Comisión en pleno.

Acceder á lo solicitado por el director de la Compañía Vizcaína de Electricidad sobre cambio de emplazamiento de un farol en la plazuela de Santiago.

Adjudicar á la Sociedad Altos Hornos el concurso de tuberías de hierro forjado.

Idem á los señores F. Iturribarria y Ortiz de Zárate el de grafito que se produzca en la fábrica.

Idem á don José Larrea Urquijo el aprovechamiento de la hierba que se produzca en los terrenos de la fábrica, y por último

Convocar á los propietarios de la calle de la Estación para que autoricen las instalaciones en las fachadas de cónsolas que sustituyan á los candelabros y que de este modo quede libre de postes y faroles la calle de la Estación.

La huelga de hojalateros

Ayer visitó al Alcalde un representante del taller de hojalatería Pedro y José, establecido en la calle de Colón de Larreátegui, entregándole un escrito, contestación al que recibió el patrono de los obreros hojalateros huelguistas.

El escrito es largo, y en él se hace historia del conflicto surgido entre los hojalateros, sobre supuestos malos tratos dados en aquel taller.

Una casa reducida á cenizas

Ayer se recibió en el gobierno civil, un telegrama del comandante de la guardia civil del puesto de Las Carreras, dando cuenta de un voraz incendio ocurrido en aquella jurisdicción.

El texto del despacho es el siguiente:

«A las 23 de ayer se declaró un incendio en una casa del barrio de San Lorenzo, propiedad de on Domingo Areati, quedando reducida á cenizas y con cuanto había dentro.

El incendio fué casual.

No ocurrieron desgracias personales.»

Los Camareros

Ayer celebraron los camareros y cocineros de Bilbao un banquete para conmemorar el IX aniversario de su fundación de esta agrupación.

Durante la comida reinó la más franca alegría.

A las diez de la noche en la sociedad «La Recreativa», se celebró un baile que estuvo muy concurrido.

Orfeón Euskeria

La Junta Directiva del Orfeón Euskeria ha recibido una nueva obra para orfeón, coro mixto y orquesta, escrita por el director de la capilla real de Madrid, maestro Zubiaurre.

El orfeón ha comenzado el estudio de la obra, para darla á conocer en los conciertos que tiene en preparación.

—Se ha recibido en este orfeón una invitación del Ayuntamiento para las fiestas que se celebrarán en Bilbao en la temporada de verano.

—En breve se reunirá la Junta Directiva del orfeón para dar cuenta de este oficio y contestar en forma favorable á los deseos del Ayuntamiento.

—En la misma forma se tratará de la misa que secantará por el orfeón el día de San Ignacio y fiestas que acostumbra á celebrar todos los años.

Un hombre ahogado

Ayer participó al gobernador civil el alcalde de Guecho, que sobre las siete de la mañana de aquel día había aparecido en la playa de Escaga el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

El cadáver no ha podido identificarse.

Centro Castellano

La Junta directiva de este Centro, ha acordado celebrar una gran velada en honor de sus socios y familias, el día 26 del actual á las nueve y mendia de la noche, con el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El diálogo original del socio señor Peña, titulado «Más vale tarde...»

3.º El monólogo original del socio señor Arrihza «¿Casarme yo?

4.º La improvisación cómica titulada «Agencia teatral», original de dos señores socios.

5.º Bailables.

TRIBUNALES

Por resistencia á la autoridad.

En la Sala segunda se constituyó ayer el Tribunal, formado por los Sres. Rancaño, presidente; Muñoz Trugeda y Unceta, para entender en la causa seguida contra Antonio Blanco y Víctor Martínez, por delito de resistencia á la autoridad

Representaba al Ministerio fiscal el señor Lezameta, la defensa estuvo á cargo del Sr. Errazquin, y de secretario actuó el Sr. Calvo.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal elevó á definitivas las conclusiones provisionales y la defensa modificó las suyas en sentido de que el hecho cometido por Blanco constituye falta y no delito.

Quedó pendiente de sentencia.

Toma de posesión.

En la Sala primera tomó ayer posesión del cargo de magistrado D. Euquerio Lueña Heredia, trasladado desde la Audiencia de Huelva para cubrir la vacante de don Pedro Martínez Muñoz.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia, señor de los Ríos, acompañado de los magistrados Sres. Rancaño, Tellería, Unceta y Trugeda, y magistrado suplente Sr. Permisán; abogado fiscal, Sr. Jalón, y suplente Sr. Lezameta; jueces de instrucción del Centro, señor de Blas, y del Ensance, señor de la Torre, actuando de secretario el Sr. Guardo.

Nuevo abogado.

Ayer también juró el cargo de abogado en la misma Sala y ante los mismos señores, D. Pedro Elgoibar.

Junta Provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, don Manuel Novella, y con asistencia de los vocales señores Prada, Maruri, Ibarra, Zayas, Marín, Arellano, Goyoaga y secretario señor Corcuera se reunió ayer la Junta Provincial de Beneficencia como continuación de la sesión de anteayer.

En cumplimiento de lo dispuesto en la escritura de la fundación «Socorro á jóvenes emigrantes del valle de Carranza», instituída por don Miguel Sainz Indo, se procedió al sorteo de los jóvenes que han de ser agraciados con los beneficios de dicha fundación en virtud de las solicitudes presentadas al efecto, resultando favorecidos los siguientes:

Rufino Palenque, Damián Torre, José Flores, Manuel Pico, Angel Legazpi, Manuel Galarza, Bautista Sáinz y Manuel García, que desean efectuar el viaje á Madrid.

Para Puerto Rico: R. Agustín Echevarría, Andrés Matrenzo, Rafael Elósegui, Aureliano Echevarría y José López Olozábal.

Para Habana: Guillermo Alonso, José Ogazón, Francisco Egusquiza, Tomás Ranero y Manuel López.

Para Méjico: Tomás Santisteban y Bernardo Elola.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao

El miércoles último se reunió en sesión ordinaria la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, bajo la presidencia de D. Cosme Palacio, habiéndose ocupado principalmente de asuntos de orden interior.

Entre ellos merece especial mención el aumento de la Caja de Ahorros, pues el exceso de las imposiciones sobre los reintegros, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, se eleva á pesetas 524.761,13.

La Junta de gobierno acordó destinar, sin compromiso, un tanto por ciento determinado del capital impuesto en la Caja de Ahorros á la contratación de préstamos con garantía hipotecaria y de valores cotizables al interés anual de 5 por 100.

En breve plazo se ultimarán las obras que están efectuándose para independizar las operaciones de alhajas, las cuales tienden á aumentar considerablemente, en vista del resultado obtenido en las últimas subastas.

Hemos organizado un nuevo sorteo de regalos en obsequio á nuestros suscriptores. Hemos querido hermanar lo útil y lo agradable y creemos haberlo conseguido. Se trata de cuatro lotes de objetos adquiridos en el establecimiento «Au monde elegant» de la calle del Correo, cuyas notas características han sido siempre el buen gusto y la novedad lo que explica que sea el preferido de nuestra aristocracia. Están valorados en SEISCIENTAS PESETAS.

Establecemos cuatro premios ó lotes en esta forma:

PRIMER LOTE.— Una mesa-centro con juego de té.

SEGUNDO LOTE.—Una mesita-costurero con todos los útiles complementarios de cesta marrocaine.

TERCER LOTE.—Un reloj de caoba, de mesa.

CUARTO LOTE.—Juego de un paraguas y una sombrilla de lujo.

CONDICIONES DEL SORTEO

Aquellos de nuestros suscriptores cuya suscripción venza el 30 de Junio, recibirán un billete numerado.

Aquellos cuya suscripción termina el 31 de Agosto, recibirán dos billetes.

Aquellos otros cuyo abono termine el 31 de Diciembre, recibirán tres.

Por último, los suscriptores cuya suscripción termina el 31 de Marzo del año próximo, recibirán cuatro.

Y así sucesivamente.

Los que no siendo suscriptores se inscriban como tales, á partir de esta fecha, recibirán un billete, dos, tres ó cuatro, según hagan la suscripción por tres meses, seis meses, nueve meses ó un año.

Todos los billetes, correlativamente numerados, que expendamos, entrarán en un sorteo que verificaremos ante Notario con todas las formalidades de rigor el día 2 de Junio próximo. Los cuatro lotes que constituyen nuestro nuevo regalo á los suscriptores de EL PUEBLO VASCO, están expuestos en los escaparates de «AU MONDE ELEGANT», CORREO, 5.

NOTICIAS

Teatro-Circo.—Mañana, por la tarde, á las horas de costumbre, se celebrarán en este coliseo interesantes sesiones cinematográficas con nuevas películas.

CARIBONUM

Disconformidad.—Si la cinta de su máquina de escribir ensucia los tipos, ensaye una «CARIBONUM». «Hay varias razones.» Muestras gratis.—D. de Corcuera y García, Gran Vía, 6, Bilbao.

Peleas de gallos.—Para mañana, á las diez y media, se anuncian nuevas é interesantes peleas de gallos, en el Circo del chacolí de Tablas.

Rico pan extra. Panadería «LA CARMEN».

Casa de Socorro del Ensanche.—Ayer fueron curados en esta Casa los jóvenes siguientes:

La anciana Julia Alday, que al bajar de la cama se le reventaron las varices de una pierna, produciéndole hemorragia.

Alberto Marimón, que en la fábrica de Serrano, se cortó un dedo.

Tomás González, que se dió un golpe en el occipital.

Lorenzo Ajaituy, de heria en un dedo.

Todos leves excepto la primera, que lo está gravemente.

Aurelio Cantero Cortés.—Dentista franco-americano.—Estación, 4, Bilbao.

Relojes de pared y bolsillo garantizados. á precios reducidos, Isidro Miguel y Compañía, Arenal, 6, frente al Teatro. Teléfono 131. Al contado y aplazos.

Detenidos.—A requerimiento de Guadalupe Gallo Baranda, de 29 años, vecina de la calle de las Cortes, han detenido los guardias de seguridad, á Eustaquio Pardo Pascual, que vive en Luchana, por negarse á entregar á la primera tres papeletas de empeño de varias prendas de cama.

En la Inspección de Vigilancia se formó denuncia, que ha sido cursada al Juzgado.

Las droguerías de Barandiarán y Compañía, en obsequio á sus clientes, regalan billetes del cinematógrafo «Olimpia», por las compras que efectúen.

Agua de Larrauri. Antiguo Balneario.—La mejor y más pura para la mesa, á pesetas 0,50 botella en las Droguerías de Barandiarán y Compañía.

Presentación.—En el Cuerpo de Seguridad se presentó ayer tarde un individuo llamado Agapito Segurola Alday, de 36 años, natural de Baracaldo y domiciliado en Deusto, que hirió de dos cuchilladas á un compañero de trabajo, y que manifestó que prefería entregarse voluntariamente á que le se detuviera por la fuerza.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Deusto, en cuya anteiglesia ocurrió el suceso.

Los Belgas. F. Campo, 8. T. 1360. Carbones para estufas, calefacciones y fraguas.

Cognac Barbier es el mejor.

Una desgracia.—En un monte de Alonsótegui se hallaba cortando leña Agapito Gómez, de 27 años, teniendo la desgracia de darse un hachazo en el pie izquierdo seccionándose articulaciones y metacarpos.

El herido sufrió un desmayo, siendo conducido por un hermano suyo hasta el caserío donde encontraron un carro que se dirigía hacia él y en el que fué trasladado á esta villa, ingresando en un sala de cirugía del Hospital de Basurto.

CARIBONUM

TOS. Se cura con el Tiocol Orive, Ascao, 7

Requesitorias.—El Juzgado de Instrucción de Bilbao (Ensanche), cita para que presten declaración á Francisco Martín, Felipe Nájera y Felipe Pastor.

El de Valmaseda, cita á Eusebio Llamosas Sainz.

El de Durango, al testigo Isidro Muñoz para que á las 10 de la mañana del 27 del corriente, comparezca ante la Audiencia á las sesiones de un juicio oral.

El Juzgado militar de Bilbao, llama á Gabriel Pérez Saburido.

Fotografía Rembrandt. Gran Vía, 30.

Por postular.—Los agentes de la guardia municipal han detenido y puesto á disposición de la Asociación Vizcaína de Caridad al individuo Gregorio Sánchez, el cual se hallaba postulando en malas formas en la vía pública.

No hay comerciante más amigo de agradar al público que Mariano Viau, se contenta con ganar poco, es frase de sus clientes.

Relojería, Joyería, Platería, metal blanco, y diversos artículos para regalos.

Correo, 14, (esquina al Víctor).

Remisión.—El arquitecto jefe de Vialidad ha remitido al Ayuntamiento el anteproyecto de los proyectos de Ensanche de la zona de Albia.

Camisería Francesa, Correo, 3. Teléfono 79.—Impermeables y gabanes ingleses.

Entrega.—El contador municipal ha comunicado á la Alcaldía que han entregado las cuotas correspondientes al Montepío, los médicos municipales, á excepción de don Juan Ulicerna y don Angel Bilbao.

J. Amézaga.—Paraguas, sombrillas, bastones, Bidebarrieta, 3, frente á «El Sitio».

Autorización.—Se ha autorizado á doña Isidora Ibarra para aprovechar el caudal de un litro de agua por segundo de tiempo, de un arroyo que, en jurisdicción de Arrigorriaga y próximo á la estación del ferrocarril, atraviesa la vía férrea de Castejón á Bilbao.

CARIBONUM

Pedid siempre Jerez Blazquez Carta blanca. Hormaeches, Bidebarrieta, 2.

El ingreso en el Cuerpo de bomberos.—En los parques de las brigadas de Achuri y Luchana, se admiten proposiciones de los individuos de oficio hojalatero que deseen ingresar en el Cuerpo de bomberos, en calidad de aspirantes.

Son muchos los médcios que recomiendan á sus enfermos como postre las renombradas MERMELADAS TREVIJANO.

Minas.—Ha sido aprobado el expediente para la mina de hierro «Escombrera», del término de Bilbao, registrador don Cesáreo de Garay y Herboso.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Un robo.—En la casa de la vecina Luciana Banda, del barrio del Circo, de Galdames, y cuando ésta había salido á llevar la comida á su marido, se cometió ayer un robo, penetrando los ladrones por una ventana llevándose 35 pesetas que guardaba en un cajón y otra cantidad perteneciente á su hijo, más doce pesetas de un amigo y dos pantalones, una chaqueta, 4 varas de tela y una boina.

La guardia civil, ha detenido á Lucía Cormenzana, en quien recaen sospechas.

El «Vino Ona» da fuerza y vigor á los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

Juicio de exenciones.—Hoy se presentarán ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el juicio de exenciones, los mozos de Bilbao, pendientes d erevisión de las excepciones otorgadas en el año de 1911.

CARIBONUM

J. García, droguería, Sombrerería, 14.

Máquinas y aparatos fotográficos de todos los sistemas. Juguetes mecano-eléctricos, instructivos y de recreo. Vellido y Berástegui. Photo-Club, Estación, 3.

Pedrea.—En la calle de Iturribide armaron furiosa pedrea varios jovencillos, siendo denunciados á la Alcaldía, Fernando Pérez de 14 años, Claudio Martínez de 13, Julián Badiola de 15, Víctor Pérez de 15, Gabriel Ajarra de 14 y Daniel y Santiago Robina, de 12 y 14.

Los catarros gripales son de fatalísimas consecuencias si se abandonan. Cúranse radicalmente con Tiocol Orive, Ascao, 7.

Reconocimiento.—El veterinario señor Beitia ha inutilizado ochenta litros de leche en malas condiciones, siendo multadas las vendedoras.

Relojes Coppel. Composturas de todas clases, Bidebarrieta, 11.

Telegramas desconocidos.—En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente despacho por traer señas desconocidas:

—De Vitoria.—Andreso.—Tocinero.—Sarodielle Officine Siana.

Doctor Zuluaga especialista, pulmones y corazón. Consulta 10 á 1. Cinturería, 7, 2.º

Dimisión.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de barrio del distrito de las Cortes, don Valero López Vallón.

El día 31 de Mayo regalo de un reloj de señora con tres tapas oro de 18 ks. y dos brillantes, garantizado por tres años.

Visite usted la casa **Navarro Allué, Bidebarrieta, 18,** esquina á Lotería.

El mejor tónico VINO PINEDO. Pídase en todas partes.

Un oficio.—El vicepresidente de la Comisión provincial ha interesado de la Alcaldía se le informe si perteneció al regimiento de caballería creado por el Ayuntamiento en la última guerra civil de 1873 don Gregorio Pablo González.

Sobrecamas, Mantelerías, Retortas y Holandas, Belgas, Piezas de Percal. Precios de almacén. **Casa Pepe,** antiguo dependiente de Mendoza, Correo, 21.

Licor del Polo.—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio resulta victorioso.

Santo Hospital Civil de Bilbao.—En el Santo Hospital Civil de esta villa, se ha recibido la cantidad de 25 pesetas entregada por una persona caritativa como limosna para las atenciones de dicho Asilo.

El VINO PINEDO, por su sabor agradable y exquisita preparación, es el más recetado por la clase médica; los enfermos lo recomiendan; es el **mejor tónico.**

Publicaciones.—«La Industria», guía revista comercial ibero americana ha publicado el número correspondiente al mes de Mayo del que hemos recibido un ejemplar.

Contiene un interesante sumario, entre el que aparecen; una extensa información de Barcelona, artículos referentes á asuntos de carácter local y general y las secciones de costumbre.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud, merced á un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Sociedad EL Sagusar.—El domingo 26 del actual Pascua de Pentecostés se celebrará una velada-baile en honor de los socios y sus familias.

«Radium». Aperitivo á base de vinos de Jerez superior.

Un mitin.—Mañana á las tres y media de la tarde se celebrará un mitin societario en Sopuerta organizado por las sociedades obreras.

Cualquiera puede fabrica **Agua de Colonia,** y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de **Orive.** ¿Porqué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía. 3 rs. frasco; 2 litros, 8,50 ptas.; 4 litros, 16 ptas. franca estación

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos como éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Sombreros paja para niño, 60 céntimos. Amann.

Anuncios oficiales

Compañía Anónima de Construcciones é Instalaciones Electro-mecánicas

(Antigua «AHLEMEYER»)

En liquidación

A todos los accionistas de esta Sociedad que todavía no hayan canjeado sus acciones se les suplica que, con el fin de facilitar la terminación de la liquidación, procedan á entregar sus antiguas acciones de «Ahlemeyer» en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, donde se les entregarán las acciones de la «Unión Eléctrica de Cartagena» y el dividendo de 14 pesetas en metálico.

Bilbao 8 de Mayo de 1912.—El Presidente de la Comisión liquidadora, **Gabriel M.ª de Ibarra.**

Compañía Anónima de Seguros "AURORA"

En cumplimiento á las prescripciones de los Estatutos porque esta Compañía se rige, el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 1.º del actual, ha señalado el día 25 del corriente á las once de su mañana para que tenga lugar la Junta General ordinaria de señores accionistas, en el salón de actos del edificio de su propiedad.

En su consecuencia se recuerda á los que deseen ejercitar su derecho de asistencia, lo que á este efecto dispone el artículo 17 de los Estatutos.

El libro inventario, balance y cuentas estarán á disposición de los señores accionistas desde el día 19 del actual.

Bilbao 7 de Mayo de 1912.—El Director Gerente, **Huberto Chabot.**

Anuncios preferentes

Propietarios

Pintad las fachadas de vuestras propiedades. Gasten bien el dinero. La economía consiste en pintar poco y bien. Los acreditados maestros **Armentia y Oriol** ejecutan á satisfacción los trabajos y emplean los mejores materiales nacionales y extranjeros.

Presupuestos gratis. Vista Alegre, 2.

R. CAMIÑA
VIAS URINARIAS.—Bailén, número 1, 1.º

LINKER
FOTOGRAFIA DE ARTE
GRAND PRIX PARIS 1911
Correo, 16

LOCAL. Con cinco huecos. En sitio muy céntrico, se dá en alquiler. Informarán en "El Pueblo Vasco".

Balneario de Cestona

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 Septiembre.

Habitación y fonda, todo comprendido,

TAQUIGRAFO Y MECANOGRAFO

Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Buenas referencias. Informarán, EL PUEBLO VASCO.

CHICO INTELIGENTE PARA OFICINA

Se necesita un chico de 14 á 15 años, de buena familia y que tenga verdadera afición al comercio. Dirigirse con referencias é indicación de los estudios cursados, por carta escrita de propia mano, bajo F. S., á la Redacción de este periódico.

ESPECTACULOS

SALON OLIMPIA

Funciones á las 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

FABRICA DE PINTURAS DE
Romero Muñuzuri y Compañía
DEUSTO (Bilbao). Teléfono, 618

Para mayor comodidad de nuestros clientes y del público en general, hemos establecido un depósito en Bilbao Campa de Albia, núm. 2, de los artículos de nuestra fabricación así como de las mejores marcas de Barnices, Esmaltes, Tubos al oleo, Lienzos para pintar y un completo surtido de accesorios y artículos para pintores á precios muy ventajosos.

Bolsa, Industria, Comercio y Navegación

BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo Interior.

Serie B, á 85,75.

Serie C, á 85,50.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100, á 96,50.

Valores industriales y mercantiles

Sota y Aznar, á 119 por 100.

Hullera Vasco-Leonesa, á 134 por 100.

Obligaciones del Norte de España, emisión 1905, á 96 por 100.

Idem de los ferrocarriles de La Robla, á 87,50.

Resumen general de pesetas nominales negociadas.

4 por 100 perpetuo Interior, contado, 15.000.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 3.000 precedentes.

Acciones Naviera Sota y Aznar, 31.000.

Idem Hullera Vasco-Leonesa, 5.000.

Idem Unión Eléctrica Vizcaína, 17.500 precedentes.

Obligaciones del Norte de España, emisión 1905, 17.500.

Idem de los ferrocarriles de La Robla, 5.000.

Cambios sobre plazas extranjeras.

París cheque, cantidad en francos, 3.061, á 106,15.

París cheque, 6.000, á 106,20.

Cambio medio, á 106,175.

Londres cheque, precedente, cantidad en libras, 2.110, á 26,77.

Newcastle on Tine á 8 días vista, precedente, 119, á 26,74.

Newpor Mon pagadero en Londres á 3 días vista, precedente, 1.148, á 26,96.

Londres cheque, 2.800, á 26,80.

Londres cheque, 1.000, á 26,81.

Cardiff cheque pagadero en Londres, 287, á 26,81.

Newport Mon pagadero en Londres á 8 días vista, 650, á 26,75.

Glasgow pagadero en Londres á 30 días fecha, 300, á 26,68.

Cambio medio, á 26,805.

Bolsa de Madrid

	Día 23	Día 24
Interior 4 por % contado..	84,95	85,00
Idem íd. fin.	00,00	00,00
Amortizable 5 por %.	101,00	101,00
Idem 4 por %.	00,00	94,70
Cédulas B. Hipotecario.	000,00	000 00
Acciones Banco España.	454,00	000,00
Idem íd. Hipotecario	000,00	000,00
Idem íd. H.º Americano.	000,00	000,00
Idem íd. Esp. de Crédito.	000,00	000,00
Compañía A. de Tabacos.	292,00	293,00
Unión E. de Explosivos.	000,00	275,00
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	000,00
Unión Alcoholera Esp.ª.	000,00	000,00
Azucareras preferentes.	43,00	42,75
Idem ordinarias.	00,00	00,00
Obligaciones Azucareras.	00,00	00,00
Español Río de la Plata.	477,00	476,00
Ferrocarril Norte	500,00	501,00
Idem Zaragoza	488,50	490,00
Paris cheque.	106,20	106,10
Londres cheque.	26,79	26,78

Bolsa de Barcelona

	Día 23	Día 2
Interior 4 % fin de mes.	84,98	85,01
Amortizable 5 %	00,00	00,00
» 4 %	00,00	00,00
Acc.nes B. Hisp.º Colonial	00,00	00,00
» Madrid-Zarag.-Alic.	97,85	98,00
» Norte de España.	100,05	100,20
Ob.nes f. c. Norte España.	00,00	00,00
» » Almansa espec.	97,15	97,00
» » » adheridas.	78,95	78,25
» » Ariza serie A.	00,00	00,00
» Tabacos Filipinas.	101,50	101,50
» A.to Barcel.ª 4 1/2 %	95,15	95,15
París cheque.	106,30	106,25
Londres cheque.	26,83	26,83

Bolsa de París

	Día 23	Día 24
Servicio	00,00	00,00
Ruso 3 %	00 00	00,00
Banco de París	0000,00	0000,00
Lyonnais	0000 00	0000,00
Mobilier	000 00	000,00
Unión Parisien	0000.00	0000,00
Metropolitano	000,00	000,00
Banco Rouvier	000,00	000,00
Foncier Egipto	000,00	000,00
Ruso Asiático	000,00	000,00
Sosnovvice	0000,00	0000,00
Bakou	0000,00	0000,00
Interior Español	00,00	00,00
Bonco Peninsular	000,00	000,00
East Raud	00,00	00,00
Simmer and Jack	00,00	00,00
Rand Mines	000,00	000,00
Chartered	00,00	00,00
Tanganika	00,00	00,00
B. Francès Río de la Plata	000,00	000,00
Foncier Mexique	000,00	000,00
Banco del Perú y Londres	000,00	000,00
Banco Nacional de Cuba	000,00	000,00
F. c. Mexicanos	000,00	000,00
Renta Francesa	94,00	94,02
Exterior Españo.l	91,80	91,92
Ruso 1906 5 %	104,70	104,75
Id 1901 4 %	00,00	000,00
Id. 1909 4 1/2	102,30	102,50
Renta del Brasil	[illegible]	85,60
Banco Nacional de México	954,00	958 00
Id. de Londres y México	000,00	567,00
Id. Cntral Mejicano	414,00	415,00
Id. Epñol. Río de la Plata	418,00	448,00
Acciones F. Norte España	471,00	472,00
Id. íd. Madrid Zaragoza.	460,00	461,00
Id. íd. Andaluces	312,00	316,00
Id. Río Tinto	1954,00	1956,00
Id. Tharsis	000,00	000,00
Meridionaux	599,00	000,00
Turco	00,00	00,00
Goldfiels	000,00	000,00
De Beers (ordinarias)	000,00	000,00
Dynamite Centrale	000,00	000,00
Cambio s/ España	471,00	471,00
Cambio s/ Londres	25,24	25 24
Central Spining	000,00	000,00
Povvrodnik	000,00	000,00

Bolsa de Londres

Consolidado inglés.	77,56	77,50
Japonés 4 1/2 % primera.	97,62	97,62
Id. 4 % 1905.	89,70	89,75
Ruso 5 % 1906.	101,05	101,00
Id. 4 1/2 % 1909.	102,12	102,12
Id. Almavir 4 1/2 %.	100,12	100,12
Plata.	00,00	28,06
Cobre Standard.	00,00	73,75
Plomo Español.	00,00	16,50
Hierro Hematites.	00,00	70,62

Mercado de metales

LONDRES 24 ABRIL DE 1912

Telegrama de los Sres. Morrison y C.ª

	Día 23	Día 24
Cobre Standard.	73 17 6	74 13 0
Id. Id. 3 meses.	74 5 0	74 10 0
Estaño del Estrecho.	205 0 0	205 10 0
Id. id. id. 3 meses.	200 15 0	201 10 0
Inglés —Lingotes.	209 0 0	210 0 0
Id. Barritas.	210 0 0	211 0 0
Plomo Español.	16 10 0	16 8 9
Hierro Escocés.	60/0	59/10
Id. Middlesbro.	54/0	53/10
Id. Hematitas.	70/9	70/9
Acciones Río Tinto.	77 12 6	77 7 6
Id Tharsis.	6 5 0	6 5 0
Plata.	28 1/2	28 1/16
Exterior Español.	93/0	93/0
Règulo de Antimonio.	28 0 4	28 0 0

Bilbao marítimo

Situación de los buques de esta matrícula

Bilbaína de Navegación

Marzo, en Cárdiff.

Mayo, en Terifé.

Junio, en Bilbao.

Julio, en Huelva para Tyne Dock.

Noviembre, de Agua Amarga para Rotterdam.

Diciembre, de Newcastle para Génova

Oiz, de Bilbao para Rotterdam.

Sota y Aznar

Ciérvana, en Ayr.

Sestao, de Saltacaballo para Glasgow.

Somorrostro, de Sagunto para Boucau.

Poveña, de Calais para Newport.

Algorta, en Newcastle para Bilbao.

Albia, en Ligharn.

Baracaldo, en Cardiff para Sables d'Olme.

Bermeo, en Génova.

Begoña, de Nápoles para Agua Amarga.

Erandio, de Kratzwiek para Newport.

Bakio, en Sagunto para Oslebshausen.

Getso, de Glasgow para Swansea.

Górliz, en Bilbao para Newcastle.

Plencia, en Middlesbro.

Mundaka, en Bilbao para Middlesbró.

Elantsobe, en Bilbao.

Lequeitio, en Reggio.

Amboto-Mendi, en Saint Nazaire.

Ganecogorta-Mendi, en Argel para Agua Amarga.

Aizcarai-Mendi, en Spezia.

Solube-Mendi, en Sagunto para West Hartlepool.

Lalen-Mendi, en Rotterdam.

Mendivil-Mendi, de Newport para Génova.

Urkiola-Mendi, de Hamburgo para Newcastle.

Jata-Mendi, en Newcastle para Marsella.

Alu-Mendi, en Middlesbro.

Oiz-Mendi, en Bilbao para Cárdiff.

Udala-Mendi, en Sagunto para Filadelfia.

Ordente-Mendi, en Agua Amarga para Rotterdam.

Eretza-Mendi, de Stojohm para Cork y Sharness.

Bicardi-Mendi, de Sagunto para Endem.

Upo-Mendi, en Génova.

Urko-Mendi, en Génova.

Internacional

Bélgica, en Middlesbro.

Alemania, en Ardrasson.

F. Abásolo

Sarantes, en San Luis de Rhone para Huelva.
Cobetas, de Cárdiff para Barcelona.
Arráiz, en Cárdiff, para Pernambuco.
Virgen de Lourdes, en La Pallice.
Carasa, de Cárdiff para Cabo Verde.
Pagasarri, en Cárdiff para Pará.
Rápido, en Sevilla.
Veloz, en Burdeos.
Activo, en Cardiff.
Diligente, en Huelva para Nantes.
aBnderas, en Ruen.

Algorteña

Arriluce, en Huelva para Nantes.
Algorteño, de Bilbao para Middlesbro.
Achecolanda, de Newcastle para Rotterdam.
Arechondo en Barcelona.

J. A. Acha

Uriarte núero 1, en Génova.
Uriarte número 4, en Bilbao.
Uriarte número 5, en Bilbao.
Uriarte número 6, en Tarragona.

Vasco Cantábrica

Uribitarte, en Charante para Swansea.
Axpe, en Newport.
Maliaño, en Corcubión.
Sardinero, en Gijón.
Izaro, en Barcelona.

Astigárraga

Bachi, en Cardiff para Argel.
Manu, en Tarragona.
Tom, en Spuzia.
Bartolo, en Génova.
Claudio, en Las Palmas.
Ramón, en Newcastle.

Gartéiz y Mendialdúa

Olazarri, en Port-Talbot.
Ogoño, de Madera para Sevilla.
Oriñón, en Emdem para Argel.
Ontón, en Bilbao.
Otañes, de Sagunto para Middlesbro.
Ollargan, en Bilbao para Rotterdam.
Ontaneda, de Methil para Portorecchio.
Otoyo, en Villaricos.

Unión

Marte, en Rosario de Santa Fe.
Hércules, en Bahía Blanca.
Eolo, en Musel.
Apolo, en Hamburgo.
Júpiter, en Tampa.

Cantábrica

Valle, en Lisboa.
Orozco, en Huelva para Hamburgo.
Durango, en Las Palmas.

Marítima del Nervión

Ereaga, en Cárdiff, para Las Palmas.
Gobelas, en Huelva.
Neguri, en Bilbao para Glasgow.
Ural, en Rotteradm.
Mar Negro, en Génova.
Mar Adriático, en Hamburgo para Newcastle.
Mar Cantábrico, en Huelva para Ronen.
Mar Báltico, de Cette para Huelva.
Mar Rojo, en Bilbao.
Mar Blanco, en Rotterdam.

Echevarrieta y Larrínaga

Cosme, en Bilbao.
Horacio, en Rotterdam.
Bernabé, en Bilbao para Newport.
Isidoro, en Port-Talbot.
Satur, en Bilbao.
Manuel, en Newport.
Nicolás, en Burdeos para Bilbao.

Uribe y Eguiraun

Antonio, en Bilbao para Cardiff.
Salvadora, en Sáint Nazáire.
Susana, en Frinchal para Rivadeo.
Paz, de Cárdiff para Argel.

Larrínaga y Compañía

Telesfora, en Manchester.
Ramón de Larrínaga, en Ceara.
Anselma de Larrínaga, en Belfart.
María de Larrínaga, en Buenos Aires.
Domingo de Larrínaga, en Galvestón.
Teodoro de Larrínaga, en Montevideo.
Miguel de Larrínaga, en Rosario.
Asunción de Larrínaga, Nwfolk para Galvestón.
Mercedes de Larrínaga, de Liverpool para Cuba.
Pilar de Larrínaga, de Santa Lucía para Río.
Esperanza de Larrínaga, de Eastham para Galvestón.
Gloria de Larrínaga, de Norfolk para Plata.
Ventura de Larrínaga, en Rosario.
Victoria de Larrínaga, en Rosario.
Den of Maino, en Hamburgo.

Ibarra y Compañía

Cabo Sacratiff, en Valencia para Barcelona.
Cabo Blanco, en el mar para Sevilla.
Cabo Carvoeiro, en Bilbao.
Cabo La Plata, en Bilbao para Santander.
Cabo Cullera, en Coruña para Santander.
Cabo Santa Pola, en Sevilla para Cádiz.
Cabo Higuer, en Barcelona para Poniente.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo Peñas, en el mar para Santander.
Cabo San Martín, en Vigo para Cádiz.
Cabo San Antonio, en Marsella para Poniente.
Cabo Corona, en Alicante para Torrevieja.
Cabo Toriñana, en Huelva para Sevilla.
Cabo Oropesa, en el mar para Vigo.
Cabo Roca, en Santander para Ferrol.
Cabo San Sebastián, en Barcelona para Levante.
Cabo Nao, en Sevilla para Huelva.
Cabo Quejo, en Almería para Cartagena.
Cabo Ortegal, en el mar para Huelva.
Cabo Creux, en el mar para Coruña.
Cabo Espartel, en el mar para Santander.
Cabo Prior, en Valencia.
Cabo Silleiro, en Pasajes para el Sur.
Triana, en el mar para Marín.
Itálica, en Cádiz para Sevilla.
Cabo Roche, en Gijón para el Sur.
Cabo del Agua, en el mar para Huelva.
Cabo Roche, en Valencia para Alicante.
La Cartuja, en Alicante.

Varios

Marqués de Mudela, en Newport.
Rivas, en Sáint Nazáire.
Biak-Bat, en Burdeos.
Bostak-Bat, en Bilbao.
Castro Urdiales, en Bilbao para Middlesbro.
Posé M. de Pinillos en Génova.
Arrerá, de Rottèrdam para Marsella.
Yandiola, en Cinitabytia.
Rosario, de Newcastle para Buenos Aires.
Arana, en Barcelona para Sfase.
Chachan, en Rotterdam para Argel.
Elguezabal, en Avilés.
Bizkaya, en Bilbao.
San Miguel, en Lisboa.
Malaespera, en Burdeos
Astarloa, en Barcelona.
Castro Alén, en Newport.
Juan, en Bilbao.
Elorrio, en Gijón.
Prado, en Canarias.

Movimiento del puerto

Lista de turnos

Mundaka, Hernani, Sátur, Cabo Roca, Cabo La Plata y A. de Velázquez cargando en Portugalete.

Elantsobe, Iparraguirre y El Gallo descargando en Portugalete.

Carmen, esperando en San Nicolás.

Amelie y Bostak-Bat, cargando en la Franco Belga.

Katwyk, Ingoldsby y Empress, cargando en Luchana Orconera.

Noorwyk y Nicolás, esperando en Luchana Orconera.

Bizkaya, descargando en el ferrocarril del Cadagua.

Astra, cargando en el tranvía aéreo.

Addington, cargando en el ferrocarril de Portugalete.

Urania, cargando en Olaveaga.

Junio, M. F. Bayo, Cosme y Ontón, esperando en Olaveaga.

Ciscar, esperando en Bilbao.

Bienainoe, Hispania, San Martín, Símón, Cámara, Cabo San Vicente, Cabo Carvoeiro y Donata, descargando en Bilbao.

Entre muelles, Alescon, cargado y esperando.

Buques entrados

Vapor español García número 2, de Santander con carga general.

Vapor inglés Sunlingt, de Tables de Olone, en lastre.

Balandra española Ily, de Nantes en lastre.

Vapor español Duro, de Gijón con carbón.

Vapor español Chío, de Pravia con carbón.

Vapor inglés Alicia, de Bayona en lastre.

Vapor español Oscar de Olavarría, de Santander con carga general.

Buques salidos

Vapor español Hernani, para Bayona con mineral.

Vapor español Górliz, para Newcastle con mineral.

Vapor español Cabo Roca, para Santander con carga general.

Vapor español Bienaime, para Las Carreras, en lastre.

Vapor inglés Empress, para Middlesbro con mineral.

Vapor inglés Cintra, para Glasgow con mineral.

Vapor español Antonio Velázquez, para Santander, con carga general.

Balandra española Simón, para Bermeo con carga general.

Vapor español Kataliñ, para Bayona con mineral.

Balandra española Unión número 2, para Ondárroa con carga general.

Vapor español Bostak-Bat, para Middlesbro con mineral.

Vapor español San Martín, para Castro en lastre.

Vapor holandés Hispania, para Santander en lastre.

Balandra española Domingo Blanco, para Santander con carga general.

Vapor inglés Mangara, para Glasgow, con mineral.

Horas de mareas

Mañana pleamar, á las 10.39.
Tarde, pleomar á las 11,07.

CRONICA RELIGIOSA

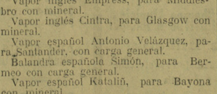

MAYO
Mes de María, Madre del Amor Hermoso

Santos del día

Sábado, 25.—Santos Urbano, papa y mártir; Gregorio VII y Bonifacio IV, papas y confesores; Genadio, obispo de Astorga y confesor.—Santas María Magdalena de Pazzis, virgen, carmelita; María Jacoba de Veroli.

Iglesia de la Encarnación

Día 26, (cuarto domingo del mes) función mensual de la N. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión general para los terciarios. Por la tarde, á las tres y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática por un Padre Dominico, reserva y gozos del Santo Patriarca.

San Vicente

La La Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará el día 26, cuarto domingo del mes, los siguientes cultos:

Por la mañana, á las siete y ocho, comuniones generales, la última con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las siete exposición de S. D. M., corona Dolorosa, sermón á cargo del Reverendo presbítero don Manuel Escauriaza, Capellán de las Damas Catequistas de Bilbao y bendición del Santísimo, terminando con la procesión por el interior del templo con la imágen de Nuestra Señora de la Dolorosa.

Se suplica á todos los congregantes la asistencia con el escapulario, á los actos de la Congregación.

Capilla Episcopal de Nuestra Señoral del Carmen (Indauchu).

Misas: Días laborables á las seis y media, ocho y media y once.

Días festivos, á las seis y media y ocho

PARROQUIA DE LOS SANTOS JUANES
Mes de Mayo.

Todos los días del mes de Mayo, al toque de oraciones, se celebrará este piadoso ejercicio, que consistirá en Rosario, rezo de las excelencias, cánticos á la Santísima Virgen y plática. Los domingos y días festivos será la función con el Señor de manifiesto.

Predicarán:
Día 24.—D. Trifón de Arruza.
Día 27.—D. Bartolomé de Ugarte.
Día 31.—D. Pablo de Uribe.

El día 23 empezará la novena del inmaculado Corazón de María.

Parroquia de San Nicolás de Barí
(Mes de María)

En todos los días del mes, á las doce del mediodía, se celebrará el devoto ejercicio de las Flores de Mayo excepto el domingo 26, que será á las cuatro de la tarde.

La Novena de las Flores será en los días 23 al 31, ambos inclusive, con S. D. M. expuesto.

A las diez, Misa solemne con S. D. M. expuesto. Predicará el R. P. Isaac Burgos, del I. C. de María quedando patente S. D. M. hasta las cinco de la tarde en que la función anual de la Archicofradía de la Corte de María.

El domingo 26, Pascua de Pentecostés, se hará la Reserva. En este día el ejercicio de las Flores será á las cuatro de la tarde. Terminada la reserva se cantará el devoto «Adiós» á la Santísima Virgen. Además, todos los días, á las seis de la mañana, se hará, como en los años anteriores, un breve ejercicio del mes de Mayo.

Predicarán:
Día 24, don Marcial de Arrieta.
Día 25, don José María de Marcoartu.
Día 26, don José de Mañarecua (á las cuatro de la tarde).
Día 27, don Melitón de Basozabal.
Día 28, don Manuel de Ortuzar.
Día 29, don Ramón Platas.
Día 30, don Plácido Rubio.
Día 31, don Plácido Rubio.

Iglesia de los PP. Agustinos
(Los Cuatro Domingos á Santa Rita)

Comenzaron el día 5 de Mayo con Comuniones generales en las Misas de seis y de ocho, rezándose el ejercicio correspondiente.

Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Cánticos, Sermón, Reserva y Gozos á la Santa, mientras se besa su Reliquia.

Predicarán:
En el 4.° domingo (26 de Mayo) el R. P. Eusebio de Santiago Marín.

Nota.— Tanto á estos cultos de los Cuatro Domingos como á los de la Novena, deberán asistir las señoras Asociadas con su respectiva medalla.

Todos los domingos, antes ó después del ejercicio de la tarde, podrán ingresar en la Asociación las personas que lo deseen.

El día 14 de mayo comenzó el solemne novenario.

Todos los días, en las Misas de seis y ocho, se rezará la Novena.

A las seis y media de la tarde, rezada la Estación ante S. D. M., seguirá el Santo Rosario, Cánticos, Sermón y Reserva, dándose á besar la Reliquia de la Santa, mientras se cantan sus Gozos.

Los sermones estarán á cargo de los RR. PP. siguientes:
Días 7.° y 8.°, R. P. Plácido Mallo.
Día 9.°, R. P. Tomás Lahorra.

El día 22, festividad de la Santa, y último de la Novena, habrá Comuniones generales en las Misas de seis y ocho.

A las diez Misa solemne con exposición, de S. D. M., y panegírico que predicará el R. P. Tomás Lahorra.

Parroquia de San Francisco de Asís

El piadoso ejercicio de las Flores se hará todos los días en esta parroquia á las siete y media de la tarde con plática los mártes y viernes y los domingos y fiestas con el Señor de Manifiesto.

Todas las pláticas predicará el clero de la parroquia.

Por la tarde, además de los ejercicios como en los días anteriores, se bendecirán las Rosas de Santa Rita.

Se suplica á los fieles que deseen conservar las Rosas benditas, las depositen anticipadamente en la sacristía ó las tenga en la mano durante la bendición.

No contienen ningun principio végétal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reunen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Comité de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños.

Irritaciones, desolladuras erupciones y rojeces. Quita los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables.

Evitan el mal olor del sudor en los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodon.

¡Usad siempre a diario los POLVOS CALBER

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALVER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALVER, preparación sin sival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CAL-BER» EN LETRAS MU VISIBLES. De venta en Bilbao: BARANDIARAN Y COMPAÑIA, Artecalle, Estación y Gran Vía.—TOMAS DE ZUBIRIA.—CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, y droguerías, perfumerías y farmacias.

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

De venta en Bilbao: BARANDIARAN Y COMPAÑIA, Artecalle, Estación y Gran Vía.—TOMAS DE ZUBIRIA.—CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, y droguerías, perfumerías y farmacias.

UNBRILLANTE no reluce tanto como un objeto de metal limpiado con el

LIQUIDO AMOR

La fama Universal de que goza la marca Amor es suficiente para que el público comprándola no se vea sorprendido con imitaciones de resultados inferiores.

Debe exigirse la palabra Amor en todos los envases, la marca Amor está registrada en todos los países.

Se vende en Colmados, Droguerías, Lampisteras, Ferreterías, etc., etc.

Depósito Gral. en España
Cortes, número 702, BARCELONA

GAN HOTEL «JULIAN»
RESTAURANT Y CAFE
Propietario
-JULIAN MUÑOA-
Bidebarrieta 8 y 10.—Tlf. núm. 2.526
(Frente á la P. del Mercado)
EIBAR (Guipúzcoa)
Servicios de coches y mozos á la estación

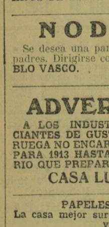

Somme & Sundt
Almacenes de maquinaria y talleres
Hurtado Amézaga 1. BILBAO
Correas para transmisiones.
Molinos harineros por cilindros á maquila.
Molinos trituradores.
Maquinaria para Fábricas de conservas.
Motores eléctricos Norsk Elektrisk—Brown Boveri.
Turbinas hidráulicas

Balneario de "La Muera"

ORDUÑA (Vizcaya)

Aguas clorurado-sódicas, ferro-manganosas. Las mejores conocidas en su clase y especialísimas para combatir el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, tumores blancos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, reuma articular y artritismo, neurastenia, y para las enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista.

Este establecimiento, de tan justificada fama por las virtudes de sus aguas minero-medicinales y por su inmejorable situación, está sufriendo importantísimas reformas por sus nuevos propietarios, D. Manuel de la Maza y D. Alejandro de Larrea, á fin de que, tanto los bañistas como los turistas que lo visiten, encuentren en él grata estancia.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EN GORDEJUELA-ZALDU SE HA EXtraviado un perro perdiguero, que atiende al nombre de Sol. Quien lo entregue en las oficinas de Vivanco, Elcano, 20, se le gratificará.

Aceites filtrados

PARA CONDIMENTAR UNA BUENA COMIDA ES NECESARIO EL ACEITE DE **HIJOS DE ESCOS.**

NODRIZA

Se desea una para criar en casa de los padres. Dirigirse con informes á **EL PUEBLO VASCO.**

ADVERTENCIA

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE GUSTO ACREDITADO, SE RUEGA NO ENCARGUEN ALMANAQUES PARA 1913 HASTA VER EL MUESTRARIO QUE PREPARA LA

CASA LUX.—Bilbao.

PAPELES PINTADOS
La casa mejor surtida y que más barato vende.
AU MONDE ELEGANT
Correo, 5.

VALDES JOYERO
Joyas de alta fantasía,—Compro perlas, brillantes y toda clase de joyas antiguas y modernas,—Pago precios elevados
3, Correo, 3
Frente al Hotel Inglaterra

Antonio de Arámburu
Fábrica de sellos de goma y metal
Cruz, 6.-BILBAO

Hierros y acerós

laminados de todas formas y dimensiones corrientes.-Chapas negras y galvanizadas lisas y onduladas.—Ejes, bujes, etc., etc. Grandes existencias en los almacenes de Urizar y Aldecoa, Ripa, 3.—Teléfono, 903.

Assicurazioni Generali de Trieste (Fundada en 1831)

Sumas pagadas á los asegurados por siniestros y seguros vencidos en 1910....................	Pesetas oro 42.766.336'32
Sumas anteriormente pagadas	Pesetas oro 1.026.212.215'69
Total de sumas pagadas desde la fundación de la Compañía	Pesetas oro 1.068.978.552'01
Solicitudes para seguros de vida presentadas en el año 1910: 22.126 por un capital de....................	Pesetas oro 188.793.463'53
Pólizas para seguros de vida emitidas en el año de 1910: 19.215 por un capital	Pesetas oro 163.388.677'58
Capitales para seguros de vida, en vigor en 31 de Diciembre de 1910....................	Pesetas oro 1.161.359.384'50

Fondos de garantía........ Ptas. oro 412.384.313'74

Sr. D. R. de Irazabal.--Agente Geñeral en Vizcaya
Escuza, 2, 1.°, BILBAO.

Sírvase decirme que prima anual tendría que pagar para un seguro de........... pesetas que constituyese una protección para mi familia en caso de mi fallecimiento, ó un ahorro para mi vejez. Nací el día...... de .... de 18......

Esta pregunta no constituirá para mi compromiso de ninguna clase.
(Firma)
Don.......................... calle de........................ número...... población.............
provincia.........................

(Autorizado por la Comisaria Genera l de Seguros, el día 17 de Febrero de 1912, respondiendo la Compañía de la exactitu d de las cifras arriba indicadas).

¡¡EXITO!! Modelo 1912
Escritura á la vista - - - - - - - -
- - - - - - - Cinta de dos colores
Tecla de retroceso
Accesorios para toda clase de máquinas de escribir
Reparación y limpieza - - - - - -
- - - Cambios y venta á plazos
ROYAL
BILBAO.-Ercilla, 11, 2.° **Royal Typewriter C.°**

Jarabe de Higos Somonte

contra el estreñimiento. El mejor laxante para las señoras y niños por su sabor agradable y efectos suaves y seguros.

Depósito: Farmacia de Somonte, Correo 4.

Cafes, The - - -
: : : ; Chocolates
Vermouts - - - -
: : : y toda clase
de bebidas- - - -
: : : : espumosas

BAR
LA ESPERANZA
GRAN VIA, 34 y ASTARLOA, 2

Sauwichs - - -
: : : : y todo lo
concerniente --
: : : : al ramo de
repostería- - -
: : : y pastelería

LA COCINA
GRAN VIA, 28
Loza, porcelana y cristal. Batería y artículos de cocina

HOTELES ARANA
BILBAO: Bidebarrieta, 2-Tel.° 389
SAN SEBASTIAN: Easo, 16 y 18-Tel.-439
ZARAGOZA: D. Jaime I, número 50
Situación céntrica

E. Ponte y C.ª
Agencia de Aduanas
TRANSPORTES
Irún, Pasajes, Port-Bou, Hendaya

ACEITES PUROS DE OLIVA
Arena y Palacio
De venta en las más acreditadas tiendas de ultramarinos y en el depósito: Colón de Larreátegui, 15 y 17. Teléfono, 1.110.

Se traspasa una casa con todos sus muebles bien instalados, punto céntrico en el Ensanche. Informes "El Pueblo Vasco"

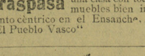

Dampfschiffahrts-Gesellschaft «Neptun»
Servicio regular entre ANBERES y el NORTE DE ESPAÑA y viceversa.
CUATRO SALIDAS MENSUALES
La presente semana tendrá su salida de BILBAO el vapor:

LEANDER

admitiendo carga con conocimiento directo para AMBERES, ROTTERDAM, AMSTERDAM, HAMBURGO LONDRES, NUEVA YORK y puertos más principales del mundo.

La siguiente semana tendrá su salida de BILBAO el vapor

NAJADE

admitiendo carga para los mismos puertos.

Informarán Carlos Hoppe y Compañía, Alameda de Mazarredo número 1 primera.

VINOS EXTRA-FINOS
- - DE CHAMPAGNE - -
BOUCHE FILS Y COMPAÑIA
(Francia) Epernay. (Champagne)
Propietarios cosecheros de los renombrados extensos viñedos «Les Goisses» en Mareuil S/Ay en la Champagne.
Casa fundada en 1821.
Proveedores de la Corte de España.
Agente para Vizcaya **B. Manjarrés**
Elcano, 2, Bilbao.

MUEBLES
Y CAMAS
Isidro Miguel y C.ª
ARENAL, 6
Frente al Teatro de Arriaga
Junto al Café de La Unión
Teléfono número 131 : : :
: : Ventas al contado y á plazos;

Taller mecánico

y maderas de todas clases de C. Zunzunegui. Desierto (Baracaldo). Diríjanse los pedidos á la fábrica ó á las oficinas en Bilbao, Gran Vía, 33.

Anuncios telegráficos

En esta sección el precio de 15 palabras es de cincuenta céntimos. Por cada palabra que exceda de las 15, aumenta el precio en cinco céntimos.

Abonos por meses naturales á 7'50 pesetas las 15 palabras.

ARCA de hierro antigua, mesas y armarios usados de escritorio, se venden baratos. Razón «Pueblo».

CASERIOS. En Erandio, cerca de Axpe, se venden tres. Razón esta Admon.

CORDERO de Burgos y del país. Venta en el puesto n.° 32 del Ensanche.

DELINEANTE.—Se ofrece uno con buenos informes y á prueba. Dirigirse San Francisco, 51, tienda.

EN Deva (Guipuzcoa) alquilase pisos amueblados. Vistas al mar; agua, luz electrica Diríjase á José Odriozola.

ESCRIBIENTE.—Se ofrece uno con buenos informes. Dirigirse, San Francisco 51, tienda. (D. Félix García).

LAPIDAS, tumbas, cruces hierro placas mármol, grabadas, desde 25 pesetas incluido colocación. Esperanza 12, Bilbao.

PAPEL para envolver se vende á 3 pesetas los 12 y 1½ kilos, informarán en esta Administración.

MINA de barita blenda y calamina. Alquilo ó deseo socio capitalista. Informes "Pueblo Vasco,,

MUEBLES: no compreís sin visitar almacén de Ibarreche, ninguno en clase más barato. Bailén, 39 y 43.

PELUQUERIA.—Por ausencia del dueño traspásase una, buena clientela é instalación perfecta. Informará esta Admon.

PRESTAMOS: módico interés-colocación de capitales-compra venta de fincas.—Oficina Hipotecaria-Robador-(Oficial de Notaría).-Bailén, 23, Bilbao. Seriedad.—Actividad.—Reserva absoluta.

RECADISTA va y viene de Plencia todos los lunes, miércoles y viernes. Recibe encargos en casa de Barturen y Arribi. Esperanza. Preguntar por Landa.

SE CEDE una hermosa habitación para caballero estable en casa particular.—Informarán en esta Administración.

SE necesitan 2 oficialas, medias oficialas y aprendizas adelantadas; buen jornal, trabajo diario. Gran Vía, 8.-Sastrería.

SE vende gran surtido de papeles pintados, extranjeros, en junto 10.000 rollos variados, muy barato.

Regalos de "El Pueblo Vasco" á sus suscriptores

El presente grabado contiene los cuatro lotes de regalos con que EL PUEBLO VASCO obsequia á : : : sus suscriptores : : :

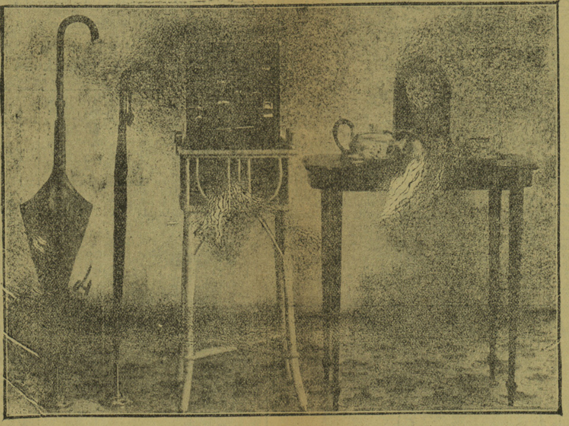

(1) PRIMER LOTE.— Una mesa centro con juego de té

(2) SEGUNDO LOTE.—Una mesita-costurero con todos los útiles complementarios de cesta marrocaine

(3) TERCER LOTE. — Un reloj de caoba de mesa

(4) CUARTO LOTE.—Juego de un paraguas y una sombrilla de lujo

Estos objetos se han adquirido y están expuestos en el elegante : : establecimiento : :

AU MONDE ELEGANT

Correo, 5 : : : :

: : : : : BILBAO

CONDICIONES DEL SORTEO

Aquellos de nuestros suscriptores cuya suscripción venza el 30 de Junio, recibirán un billete numerado.

Aquellos cuya suscripción termina el 31 de Agosto, recibirán dos billetes.

Aquellos otros cuyo abono termine el 31 de Diciembre, recibirán tres.

Por último, los suscriptores cuya suscripción termina el 31 de Marzo del año próximo, recibirán cuatro.

Y así sucesivamente.

Los que no siendo suscriptores se inscriban como tales, á partir de esta fecha, recibirán un billete, dos, tres ó cuatro, según hagan la suscripción por tres meses, seis meses, nueve meses ó un año.

Todos los billetes, correlativamente numerados, que expendamos, entrarán en un sorteo que verificaremos ante Notario con todas las formalidades de rigor el día 2 de Junio próximo.

Los cuatro lotes que constituyen nuestro nuevo regalo á los suscriptores de EL PUEBLO VASCO, están expuestos en los escaparates de «AU MONDE ELEGANT», CORREO, 5.

⁂

Desde luego pueden pasar por nuestras oficinas á recoger los billetes correspondientes cuantos se crean con derecho á ello.

Para acreditar este derecho basta exhibir en nuestras oficinas el recibo correspondiente al trimestre corriente, y en el acto le serán entregados el billete ó billetes.

Los suscriptores de fuera de la capital pueden mandar los recibos de suscripción por correo, acompañados del correspondiente sello de 0,15 para franqueo, ó de 0,40 si desean que se lo enviemos certificado.

A todos los que á fines de Mayo no hubieran remitido el correspondiente recibo y franqueo, y tuvieran derecho á recibir billete ó billetes para el sorteo del 2 de Junio, se los enviaremos bajo sobre abierto y con sello de 1/4 de céntimo el día 31 de Mayo próximo.

RIFA BENEFICA

Autorizada por la Dirección General del Tesoro Público de Madrid.-A beneficio de la Casa Santo Asilo de San José, de Santander, de un elegante automóvil Peugeot fuerza 20 x 25 HP. 4 cilindros 4 velocidades, con 4 asientos interiores forma Landaulet. El agraciado lo será el que posea el billete de está rifa que lleve igual número que el favorecido con el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional del 19 de Junio de 1912.

De venta en Administraciones de Loterias y establecimientos comerciales. **El precio de cada billete es el de UNA peseta**

Servicios de la Compañia Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

«BUENOS AIRES»

directamente para New-York, Habana y Méjico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 31 de Mayo á las ocho de la mañana saldrá de este puerto el vapor

«CATALUÑA»

para trasbordar en Cádiz al vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

que saldrá el día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

«MONTEVIDEO»

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibe y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 5 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermediarias el vapor

«FERNANDO POO»

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 publicadas en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Bilbao: Bergé y Compañía, Gran Vía, pral 5,

VINO DE PEPTONA

ARS NATURA

ORTEGA

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. *Farmacia* **ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.**

HERNIAS (quebraduras)

Aplicación del braguero MULTIFORME, el más cómodo y eficaz.—Tratamiento mecánicos de las desviaciones de la columna vertebral, deformación de la espalda, pies y piernas, tumores blancos, etc., mediante la aplicación de aparatos ortopédicos. Fajas elásticas para eventraciones. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios.

SALAVERRI.-ORTOPEDICO -- Viuda de Epalza, 6, primero.

ESTOMAGOS DELICADOS

SPORTS, VIAJES &

SOBREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Bilbao: Barandiarán y Compañía y Zubiría y Compañía; Droguería

---

Esquelas de defunción

Se reciben para su inserción hasta las tres de la madrugada en la Administración é imprenta de este periódico.

"La Parisien"

Casa la mejor surtida en Paraguas, Boquillas y mecheros automáticos de todos los sistemas.

Estación,12.-BILBAO

La Amuebladora

37, Artecalle, 37

Muebles, camas, sillas de todas clases y tapicería

LA MAS ECONOMICA DE BILBAO

No comprar sin antes visitar nuestros almacenes.

Hotel Restaurant LABADIE

y Café Español

Blanca, 16 y Rivera, 13, Teléfono 101

SANTANDER

Dotado de los más modernos adelantos. Café en la planta baja, con billares y salones de tertulia.

TANGUES LIMITED

BIRMINGHAM

Motor de gas tipo T con gasógeno para antracita, astillas y serrín

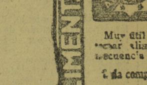

Dirigirse á JUAN TALAVERA

Iturribide, núm. 25.—BILBAO

Caja de Ahorros Municipal de Bilbao

Caja de Ahorros Municipal de Bilbao

Constituída bajo la protección y garantía del Excmo. Ayuntamiento

Imposiciones de 1 á 10.000 pesetas

Interés anual 3.60 0/0

Todos los imponentes en la Caja de Ahorros Municipal pueden disponer gratuitamente de una hucha sistema Corbin.

La hucha es el procedimiento más eficaz para fomentar el ahorro porque lo facilita como si cada imponente tuviese en su domicilio una Sucursal de la Caja de Ahorros que admite imposiciones desde cinco céntimos de peseta en adelante.

La hucha es un pequeño mueble de lujo que puede estar siempre al alcance de la mano del imponente dispuesta á recibir todas las cantidades destinadas al ahorro, desde la moneda de cinco céntimos hasta el billete de Banco de mil pesetas, y debe presentarse con alguna frecuencia en las oficinas de la Caja de Ahorros para que, abierta en presencia del imponente se anoten en su libreta las sumas depositadas.

MODAS
Ascensión Bravo

Hurtado de Amézaga, 5

Forman

contra los constipados nasales

75 cents

Precio de la cajita algodón FORMAN 0,75 ptas.

De venta en farmacias

OPTICO VERDAD

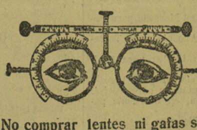

El único que vende en Bilbao la óptica de la

CASA DE JULIUS KING

Oficial Company de New-York

No comprar lentes ni gafas sin visitar esta casa

Precios sin competencia. Personal perito é inteligente. Exactitud, puntualidad y esmero en el despacho de las prescripciones de los doctores oculistas.

CASA DE ITUARTE, JARDINES, 11 (esquina á Santa María)

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada oficial de baños

desde 1.° de Abril al 30 de Junio

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima, extraordinariamente seco y agradable temperatura que goza durante los meses de Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funciones todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 4 á 7 ptas.; Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España).